



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
**FACULTAD DE LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL LENGUAJE**  
**MAGÍSTER EN LETRAS CON MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA**

*Condiciones semánticas y aspectuales en la alternancia entre  
grupos preposicionales y construcciones morfosintácticas*

POR

YESENIA RAMÍREZ FUENTES

Tesis presentada a la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado de Magíster en Letras con mención en Lingüística.

Profesor guía: Nicolás Saavedra Garretón.

Marzo de 2021

Santiago, Chile

© 2021, Yesenia Ramírez Fuentes

© 2021, Yesenia Ramírez Fuentes

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento que acredita al trabajo y a su autor.

*A mi abuela Mercedes por su nobleza, alegría e irreverencia.*

*A Michi. Gracias por tu resiliencia y valentía.*

*A Priro. Gracias por tu paz y tu amor bonito.*

*A Fide. Yo también debo decir que confío plenamente en la casualidad de haberte conocido.*

## AGRADECIMIENTOS

(..) Yo, pongo en *sus manos* el corazón  
con toda mi virtud  
mi egoísmo también (...)  
P. M.

A mi tutor de tesis Nicolás Saavedra, por su inteligencia y humildad profunda. Gracias por acompañarme de la forma en que lo hizo y por mirar, en la misma proporción, las luces y las sombras.

Al equipo docente y administrativo del Magíster en Lingüística de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile; en especial, a los profesores Scott Sadowsky, Teresa Oteiza, Esteban Hurtado, Carlos González, Mariana Pascual y Natalia Castillo.

A los profesores de Lingüística que tuve en mi otro nido profesional: la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana. A Marlen Domínguez, Maritza Carrillo, Ana María González, Mayra Tolezano, Alina Gutiérrez, Lydia Castro y Alejandro Sánchez. A Luis Enrique, amigo y lingüista.

A los amigos que estuvieron al tanto de cada etapa en esta montaña rusa. A todos, a los de aquí y a los de allá.

A Sheili, la hermana de la vida.

A mi familia. La quiero y la pienso todos los días. A mi suegra Lourdes; a mis tíos Gustavo, Ihosvany, Hectico y Sergito; a mis tías Tania, Martica e Ileana; a mis primos Yane, Ale y Rey. Qué lindas personas son. Agradecida y orgullosa de tenerlos en mi vida.

A @lengua\_logia, por ser la válvula de escape.

A Lázaro, Reynaldo, Enna, Isolina, Cira y Félix, por la protección y las luces que desde allá me envían.

A la vida, por las oportunidades y aprendizajes.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	7
2. MARCO TEÓRICO .....	10
2.1. Preposiciones. Delimitación, criterios formales y funcionales .....	10
2.2. Preposiciones. Sobre sus contenidos léxicos y funcionales .....	11
2.3. Sobre la gramática y semántica de los complementos de las preposiciones .....	12
2.4. Sobre la interacción de las preposiciones con otras categorías gramaticales .....	16
2.5. Posibilidades alternantes: gerundio, participio pasado y adverbio en <i>-mente</i> . Breve descripción sobre los criterios formales y funcionales más relevantes.....	17
<i>Gerundio</i> .....	17
<i>Participio pasado</i> .....	18
<i>Adverbio en -mente</i> .....	20
2.6. Clasificación aspectual de los predicados verbales: estados, actividades, efectuaciones y logros .....	21
<i>Estados</i> .....	23
<i>Actividades</i> .....	23
<i>Efectuaciones</i> .....	23
<i>Logros</i> .....	24
2.7. Plantillas de las clases eventivas de predicados. Representaciones léxico-semánticas de Rappaport-Hovav y Levin.....	28
2.8. Apuntes sobre el tiempo y los eventos: el operador de Transición.....	31
2.9. Relación entre significado y estructura: verbos de causalidad externa e interna .....	32
2.10. Compromiso veritativo: Focalización .....	34
2.11. La coerción aspectual eventiva .....	36
3. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.1. Pregunta de investigación.....	40
3.2. Objetivo general.....	40
3.3. Objetivos específicos .....	40
4. METODOLOGÍA .....	41
4.1. Presentación del algoritmo de trabajo .....	41
4.2. Las fuentes de la investigación .....	41
4.3. Procesamiento de los datos.....	42
4.4. Criterios (operacionales) para identificar alternancias.....	42
5. ANÁLISIS.....	44
5.1. PREPOSICIÓN “A” .....	44
5.1.2. Análisis semántico-aspectual de la construcción “al + cláusula de infinitivo” .....	46
5.1.3. Análisis semántico-aspectual de la construcción con gerundio.....	48

<b>5.2. PREPOSICIÓN “BAJO” .....</b>	<b>51</b>
<b>5.3. PREPOSICIÓN “CON” .....</b>	<b>57</b>
<b>5.4. PREPOSICIÓN “EN” .....</b>	<b>64</b>
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>69</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>74</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los casos más atrayentes y desafiantes en la investigación lingüística es el estudio formal y semántico de un paradigma específico de la lengua. El estudio acotado de una clase gramatical no solo nos coloca frente a un panorama que, muy probablemente, tendrá toda una tradición investigativa que lo sustente, sino que también nos permite sistematizar y reconsiderar dicha categoría, a la luz de los estudios contemporáneos lingüísticos.

Dentro de las tradicionalmente denominadas “categorías gramaticales”, la preposición ha sido una de las clases que más resistencia ha opuesto a una sistematización clara pues, junto con las conjunciones y los pronombres, se ha visto en varias ocasiones registrada como una partícula o clase gramatical menor, no integrada con clara sistematicidad al sistema clasificatorio de categorías gramaticales. Como apunta Bosque (2015), en su estudio sobre las categorías gramaticales, “una de las razones de ese desinterés puede encontrarse en el papel central que poseen otros aspectos de la gramática en la tradición, y en el papel relativamente marginal que cumplirían para el que se preocupara únicamente de las relaciones que las proposiciones manifiestan” (p. 193).

A pesar de contar en los estudios gramaticales contemporáneos con investigaciones sobre las preposiciones en el español (De Bruyne, 1999; Pavón, 1999, 2003; Laguna, 2004; Baños, 2009; RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012; Bosque, 2015) vinculadas, sobre todo, a sus características formales, funcionales y semánticas, este terreno investigativo espera aún por otros acercamientos que indaguen sobre las posibilidades gramaticales relacionales de estas unidades en la lengua; así, por ejemplo, las relaciones que pueden establecer con otras categorías del paradigma lingüístico. La investigación que presentamos a continuación podría arrojar luces sobre una cuestión que vincula al grupo preposicional con otras configuraciones lingüísticas, teniendo como base la noción de la concepción dinámica de las categorías léxicas en el sentido que refiere Gallego (2010: 89), quien propone una posible alternancia entre las formas no finitas de gerundio y participio de pasado, y el grupo preposicional: *festejando/de fiesta; cazando/de caza; pescando/de pesca; circulando/en circulación; creciendo/en crecimiento; arrestado/bajo arresto; desarmado/sin armas; sintonizado/en sintonía*. Cabe destacar que esta nómima se enriquece al incorporar, a este inventario de categorías gramaticales que eventualmente pueden alternar con un grupo preposicional, el adverbio en *-mente*, cuya alternancia también se contemplará en nuestra investigación: *Lo hizo con amor/Lo hizo*

*amorosamente; Recibió a sus parientes con gusto/Recibió a sus parientes gustosamente; Con paciencia logró su objetivo/Pacientemente logró su objetivo.*

Para las formas no finitas de gerundio y participio de pasado (*festejando* y *arrestado*) de los ejemplos anteriores, Gallego (2010) ha hipotetizado una morfología de naturaleza preposicional que se manifiesta explícitamente en las configuraciones *de fiesta*, *bajo arresto* (pp. 88-89), respectivamente. A estas alternancias detectadas en la bibliografía (Masullo, 2008; Gallego, 2010) añadimos la que identificamos entre el adverbio en *-mente* (*amorosamente*) y el grupo preposicional (*con amor*). De manera que el estado de la cuestión nos ofrece un panorama en el que, bajo ciertas condiciones cuya relevancia ya ha sido reconocida en investigaciones anteriores, tenemos grupos preposicionales que alternan con realizaciones morfológicas de tipo gerundio, participio y adverbio en *-mente* con una congruencia y aceptabilidad semántica reconocida. Esto nos motiva a cuestionarnos qué condiciones semántico-aspectuales favorecen la alternancia entre los grupos preposicionales encabezados por (*a*, *bajo*, *con*, *en*) y las construcciones morfológicas simples de gerundio, participio pasado y adverbio en *-mente*, lo que nos conduce al objetivo general de este trabajo que será entonces identificar y determinar las condiciones semánticas y aspectuales que favorecen la alternancia entre los grupos preposicionales encabezados por las preposiciones (*a*, *bajo*, *con*, *en*) y las construcciones morfológicas de gerundio, participio y adverbio en *-mente*.

Para poder exponer de manera armónica la fundamentación del tema enunciado y presentar los resultados derivados de la investigación dispondremos de la siguiente estructura. En primer lugar, se presentará el marco teórico desde el que se abordarán las características formales, funcionales y semánticas de las preposiciones y el grupo preposicional. Algunas de las referencias más importantes alrededor de este punto corresponden a De Bruyne (1999), Pavón (1999, 2003); Baker (2004), Laguna (2004), RAE-ASALE (2009), Moliner (2012) y Bosque (2015). Las referencias bibliográficas relacionadas con el establecimiento de un vínculo intercategorial entre los grupos preposicionales y otras construcciones morfológicas corresponderán a Mateu (2002), Masullo (2008), Gallego (2010), y Brucart y Gallego (2016). También se abordarán nociones relativas al aspecto léxico de los verbos (Escandell, 2007; Morimoto, 2017) y a la representación eventiva de las clases aspectuales (Rappaport-Hovav y Levin, 1998). Además, de las nociones relativas a los fenómenos de coerción aspectual (Michaelis, 2004, 2015) y focalización (Smith, 1997).

Una vez expuesta la discusión analítica del conocimiento previo sobre lo que se ha producido en materia teórica, se presentarán la pregunta y los objetivos de la investigación.

Seguidamente, se describirán los procedimientos metodológicos que se llevaron a cabo para dar cumplimiento al objetivo general de la investigación y, en consecuencia, a los objetivos específicos. Se explicarán los motivos de la elección de las fuentes de la investigación, así como el principio de procesamiento de los datos y el método seguido para su análisis. Además, se ofrecerá la relación de los criterios operacionales para identificar las alternancias.

Una vez expuesta la metodología, se mostrará el análisis de las condiciones semántico-aspectuales que inciden en la alternancia de los grupos preposicionales encabezados con las siguientes preposiciones: *a, bajo, con, en* y las formas de gerundio, participio y adverbio en *-mente*. Finalmente, en las conclusiones y proyecciones del estudio, se retomarán la pregunta y objetivos de investigación, y se interpretarán los resultados obtenidos en términos de sus implicancias para la reflexión sobre el vínculo entre estructuras preposicionales y construcciones morfológicas simples.

La novedad y actualidad científica de esta investigación radica en el hecho de estudiar el grupo preposicional en relación con otras categorías morfológicas (Mateu, 2002; Masullo, 2008; Gallego, 2010; Bosque, 2015; Brucart y Gallego, 2016), y contribuir así a un estudio gramatical que establezca relaciones no solo a nivel intracategorial, sino también intercategorial (Vera, 1979; Gutiérrez, 1985; Baker, 2004; Bosque, 2015), al mismo tiempo que contribuye a un replanteo en la forma de acercarnos al estudio de esta clase gramatical, en el que se valore más explícitamente su importancia en la sintaxis y semántica del enunciado (Minguell, 2009).

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Preposiciones. Delimitación, criterios formales y funcionales

Como se expone en la RAE-ASALE (2009: 2228), no suelen coincidir los estudios lingüísticos en el inventario de las preposiciones en español por razones, fundamentalmente, de tipo pragmáticas y gramaticales. En nuestro trabajo hemos decidido manejar el criterio de delimitación que propone este texto de los estudios lingüísticos contemporáneos. Aun existiendo discrepancias en la nómina de las preposiciones (De Bruyne, 1999; RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012), parece haber acuerdo en la literatura con el hecho de su pertenencia a una categoría gramatical cerrada (De Bruyne, 1999; Laguna, 2004; RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012; Bosque, 2015), ya que las posibilidades siguen siendo finitas, independientemente de la longitud de la lista.

Otro criterio que se recoge en la bibliografía para argumentar la adjudicación de clase cerrada para las preposiciones es el que expone Bosque (2015) cuando postula: “las palabras que pertenecen a series cerradas actúan como soporte o engranaje de las que pertenecen a la serie abierta” (p.29). Es decir, las consecuencias que traería la eliminación de un adjetivo, por ejemplo, al paradigma lingüístico no tendrían la misma connotación que los resultados que conducirían la eliminación de una preposición. Igualmente, las unidades que constituyen series cerradas forman parte del bagaje lingüístico que todos los hablantes compartimos por lo que es muy probable, por ejemplo, que un hablante desconozca importantes sumas de sustantivos y adjetivos que están en el diccionario, pero no así para las preposiciones o artículos (Bosque, 2015: 29). Si bien parece bastante plausible esta clasificación de las preposiciones como clase cerrada, no se debe obviar —sin dejar de considerarlas como tal— la prolongación que supone la no tan exigua nómina de locuciones preposicionales (RAE-ASALE, 2009: 2225).

Igualmente, parece haber un consenso bastante generalizado en los estudios de las preposiciones en español desde el punto de vista formal y funcional, en cuanto a su invariabilidad<sup>1</sup> y carácter relacional (De Bruyne, 1999; Pavón, 2003; Laguna, 2004; Baños, 2009; RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012; Bosque, 2015). Las características antes mencionadas las podemos apreciar en el siguiente ejemplo: *La casa de madera*, en el que la preposición (*de*) relaciona o enlaza al segmento que encabeza (*madera*) con el sintagma determinante (*la casa*), señalando una relación de dependencia de aquel con respecto a este. La consecuencia directa de su naturaleza relacional es que su significado se completa con el del

---

<sup>1</sup> No presentan variación de rasgo gramatical asociadas al género, número o persona.

asociado a su término; por lo tanto, en el ejemplo antes mencionado, sería referir la materia de la que está hecha la construcción (*madera*). Tal es así que, si sustituyéramos el complemento que le sucede a la preposición, obtendríamos otros significados y relaciones como, por ejemplo, el de pertenencia en *La casa de Pedro*; locación en *La casa de París*; temática o asunto en *La casa de la que te hablé*, entre otros.

## 2.2. Preposiciones. Sobre sus contenidos léxicos y funcionales

La presunta distinción entre preposiciones de “contenido léxico” y “contenido gramatical o funcional” también constituye un foco de atención en los estudios que tratan estas unidades (Pavón, 2003; Baker, 2004; Laguna, 2004; RAE-ASALE, 2009; Bosque, 2015). Por un lado, contamos con ejemplos en los que la presencia de las preposiciones obedece a un criterio sintáctico-formal: *Le traje los libros a María* y *Se imprimió la octava edición de la revista*; mientras que en otros casos las preposiciones añaden valores propiamente léxicos: *No comió durante el día* y *El libro estaba bajo la mesa*.

En los casos *Le traje los libros a María* y *Se imprimió la octava edición de la revista*, las preposiciones (*a* y *de*) tienen una función básicamente gramatical con un sentido más claramente relacional y seleccionan categorialmente a sus complementos; mientras que en los ejemplos *No comió durante el día* y *El libro estaba bajo la mesa*, las preposiciones (*durante* y *bajo*) seleccionan argumentos a los que se les asigna una función semántica concreta (Pavón, 2003).

En el primer bloque de ejemplos, las preposiciones (*a* y *de*) establecen claramente una marca de función necesaria. En el ejemplo *Le traje los libros a María*, la preposición (*a*) es una marca de función obligatoria que acompaña la aparición del dativo (Pavón, 1999; RAE-ASALE, 2009; Torrego, 1999; Moliner, 2012), y en el segundo caso *Se imprimió la octava edición de la revista*, la preposición (*de*) indica una relación adnominal (RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012), en la que un nombre realiza la función de modificador o adyacente de otro nombre dentro de la frase. Es decir, este último se trata de un caso genitivo que permite la expresión de variadas relaciones semántico-referenciales (posesión, pertenencia, cualidad, definición, cantidad, etc.); de manera que su valor gramatical no es semántico, sino sintáctico (Rodríguez-Espiñeira, 2010: 10).

En cambio, para los otros dos ejemplos restantes se evidencia que las preposiciones (*durante* y *bajo*) ponen de manifiesto significados que corresponden a ciertas nociones semánticas. En el

primer caso indica un periodo de tiempo o acontecimiento con límites cronológicos: *No comió durante el día* y en el segundo, posición o situación inferior; lo que guarda relación con la restricción semántica de los complementos que seleccionan (*el día* y *la mesa*, respectivamente): *El libro estaba bajo la mesa*. La RAE-ASALE (2009) se refiere a estos casos como ejemplos en los que “las preposiciones marcan semánticamente su término, en el sentido de que inducen en él determinados significados que se interpretarán en función de la situación designada por el predicado principal” (p.2227). Otro ejemplo que da cuenta del significado léxico de las preposiciones se recoge en el estudio de Moliner (2012: 13) y lo demuestra el contraste que subyace en el siguiente par de frases en relación con sus referencias a la realidad: *El gato está sobre la mesa / El gato está bajo la mesa*.

En nuestro análisis este criterio de clasificación de las preposiciones en léxicas o funcionales puede resultar operativo por su incidencia en el comportamiento alternante o no de los grupos preposicionales encabezados por un tipo de preposición, frente a otro.

### **2.3. Sobre la gramática y semántica de los complementos de las preposiciones**

Si retomamos el carácter eminentemente relacional de las preposiciones, podemos observar que sus posibilidades combinatorias ofrecen un terreno bastante fértil (De Bruyne, 1999; Pavón, 1999; Laguna, 2004; RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012). El complemento que introduce la preposición se llama *término de la preposición* o simplemente *término* (RAE-ASALE, 2009: 2221) y al conjunto de la preposición y su término se le conoce como *grupo preposicional* (RAE-ASALE, 2009: 2223) o *sintagma preposicional* (Pavón, 1999: 569). Los términos de la preposición pueden ser sintagmas nominales (*Él se encuentra en la casa*), sintagmas pronominales (*Lo trajo para ti*), sintagmas adjetivales (*Eso le pasó por necio*), sintagmas adverbiales (*Caminó desde lejos*), cláusula de infinitivo (*Se demoró en pintar la habitación*), otros sintagmas preposicionales (*La supuesta ave extinta regresó de entre los muertos*) y oraciones subordinadas sustantivas (*La noticia de que te hablé*).

Los grupos preposicionales (SP) que tienen como término de la preposición estructuras de sintagmas nominales (*Él hizo el pastel con amor*, *Estuvo en entrenamiento*, *Estuvo bajo la amenaza del traficante*) y construcciones con cláusulas de infinitivo (*Con evadir los impuestos, no consigues nada*, *Al escuchar al profesor, aclaró su duda*) constituyen el eje de discusión de nuestra propuesta investigativa por las alternancias que presentan con otras realizaciones morfológicas. A continuación, expondremos las herramientas que resultaron de

utilidad para nuestro análisis vinculadas con las estructuras de sintagmas nominales y las construcciones con cláusulas de infinitivo, respectivamente.

En este sentido, la semántica nominal (Bosque, 1996; Laca, 1999; Dobrovie-Sorin, Bleam, y Espinal, 2006; Murphy, 2010) se utiliza como un arsenal analítico para el presente estudio. Hay dos conceptos que desde la semántica nominal se manejan con asiduidad: los términos “nominales escuetos” y “nominales no escuetos/determinados” (Bosque, 1996: 14). La distinción entre una clasificación y otra radica en que los primeros se caracterizan por no tener determinante (*niño, flores*), mientras que los segundos sí (*el niño, esas flores*). Por consiguiente, la tenencia o no de determinante va a condicionar la existencia o no de valores referenciales. Mientras el nominal determinado (*el niño, esas flores*) tiene un valor identificativo (referencial), el nominal escueto (*niño, flores*) provoca una interpretación de clase (Kuguel y Oggiani, 2016: 9) sin valor referencial.

La primera prueba que nos permite dar cuenta de la interpretación genérica de los sintagmas nominales sin determinante es la afinidad que muestran estos escuetos (*niño, flores*) con contextos genéricos, en los que se expresan hábitos, aptitudes o tendencias y no eventos particulares (Laca, 1999: 903). De hecho, estas construcciones resultan mal formadas en contextos episódicos, como se puede observar en el siguiente contraste: *El antioxidante se vende en ferretería versus #El antioxidante se vendió en ferretería* (Kuguel y Oggiani, 2016: 9). Como no constituyen expresiones referenciales ni cuantificadas, los sintagmas nominales sin determinante cuyo núcleo es un plural o un sustantivo discontinuo denotan entidades no delimitadas o amorfas. Es por ello por lo que son incompatibles con todo contexto “télico” o “perfectivo” (ref. en la sección 2.5.). Como los contextos télicos o perfectivos presuponen la existencia de un punto final para el proceso, por su naturaleza no delimitada los sintagmas nominales sin determinante no pueden proveer ese límite y, por consiguiente, no son compatibles con la presencia de adverbiales de duración completivos: *\*Escribió cartas en dos horas* (Laca, 1999: 904).

El tipo de modificación que pueden recibir estos escuetos es otra prueba de su interpretación genérica. Rechazan modificadores y afijos que denoten propiedades atribuibles a objetos individuales, como el tamaño o la forma. Por ello, un ejemplo como *\*Este jabón de tocador se compra en supermercado grande/supermercadote* no admite el adjetivo calificativo *grande* ni al sufijo aumentativo *-ote* (Aguilar-Guevara y Schulpen 2014: 242). En cambio, se combinan perfectamente con adjetivos relacionales y sintagmas preposicionales, que le atribuyen al

nombre al que modifican una relación con una clase y no una propiedad unitaria vinculada con dimensiones físicas: *Este jabón de tocador se compra en supermercado barrial/de barrio* (Kuguel y Oggiani, 2016: 10).

La otra noción que resulta útil para el análisis con respecto a los elementos nominales, como complementos preposicionales, es la clasificación de “sustantivo deverbal” o “nominalización” (Querol, 2008; Gómez, 2015). Según la bibliografía, un sustantivo deverbal será aquel que hereda total o parcialmente la estructura argumental de un verbo y cuya morfología difiere de la del verbo, ya que se obtiene por sufijación de *-ción/-miento* (*organizar*→*organización*, *emprender*→*emprendimiento*), por sufijación de *-ura/-aje* (*escribir*→*escritura*, *aterrizar*→*aterrizaje*) o por sufijación cero (*comprar*→*compra*, *atacar*→*ataque*, *odiar*→*odio*) (Gómez, 2015: 2). Cuando hablamos de herencia, hablamos de rasgos que, habiendo caracterizado a alguien/algo, continúan advirtiéndose en sus descendientes o continuadores (Gómez, 2015: 2). Por lo tanto, hablamos de una relación entre dos categorías: verbo y sustantivo. Veamos los siguientes ejemplos para esclarecer tal relación: *María conoce a su sobrino/ la materia de estudio/ su condición de migrante*. Se advierte que el verbo (*conocer*) selecciona, entre muchas entidades, las que pueden ser cognoscibles, mientras que en los casos en que el objeto de *conocer* no es animado ni racional, solo puede entenderse de forma metafórica: *?María conoce a la ventana/ ?a la simpatía*. Esto quiere decir que un ítem léxico verbal va a seleccionar los argumentos que necesita según la naturaleza de este. Es así que, en los ejemplos: *El conocimiento de la materia/ de su situación/ ?de la ventana/ ?de la simpatía*, se observa que el sustantivo por sufijación (*conocimiento*) deriva del verbo (*conocer*) y hereda la estructura argumental de este porque aparece con complementos con las mismas propiedades semánticas (*ser una entidad cognoscible*) que el objeto directo seleccionado por el verbo y dicho complemento es introducido con la preposición *de*.

Por último, y relacionado también con los complementos de las preposiciones en cuestión, abordamos las cláusulas absolutas, específicamente, las de infinitivo. En las secciones **5.1.**, **5.3.** y **5.4.** del capítulo de análisis podemos encontrar varios ejemplos de cláusulas absolutas de tipo infinitivo que alternan con formas de gerundio (*Al salir de su casa, Juan lo vio/Saliendo de su casa, Juan lo vio; Con lograr sus objetivos, Juan se siente dichoso/Logrando sus objetivos, Juan se siente dichoso*). Como se puede observar, las cláusulas absolutas se tratan de unas estructuras integradas por un predicado no flexivo y un sujeto —que puede estar explícito o nulo—, que aparecen ligadas a una oración finita aunque están separadas de ella por una

inflexión melódica (Pérez Jiménez, 2008: 675). Fernández Fernández (1993) y Martínez (1994) señalan que las cláusulas absolutas ocupan en la oración una posición extrapredicativa. Esa posición es la misma que ocupan los constituyentes tematizados, como (*A María*), en *A María, la vi ayer en el cine* (Pérez Jiménez, 2008: 676). Conforme a su comportamiento sintáctico y valor semántico; Giammateo, Albano y Trombetta (2012) las denominan cláusulas periféricas; puesto que aparecen separadas por una pausa, funcionan como modificadores de la oración y, gracias a los valores adverbiales que adoptan, tienen una lectura equivalente a una oración subordinada adverbial, generalmente causal-temporal o condicional. Otros autores señalan que las construcciones absolutas sustentan una relación de predicación sin morfema temporal visible y son construcciones no seleccionadas (no subcategorizadas) por el predicado principal, lo que les permite cierta independencia estructural, que parece confirmada por su flexibilidad de posición; por lo tanto, se tratan de un tipo de construcción adjunta y no propiamente adverbial, sino, ad-oracional (Fernández Leborans, 1995: 365). En este mismo estudio se señala, más adelante, que el hecho de que suelen estar situadas en posición inicial tiene que ver con la determinación (temporal, causal, condicional o concesiva) que ejerce sobre la oración principal sin que se confunda por ello con construcciones de predicación secundaria adjunta orientadas al sujeto o al verbo principal (Fernández Leborans, 1995: 366). Por su parte, Hernanz (1991) menciona los diversos tipos de predicados que pueden encabezar una construcción absoluta: infinitivo, gerundio, participio, adjetivo, adverbios y sintagmas preposicionales.

Teniendo en cuenta las características del presente estudio, la construcción absoluta de tipo infinitivo es la que nos ocupa. Es así como la posibilidad del empleo de la cláusula de infinitivo adverbial con las preposiciones *a*, *con* y *en* forma parte de un esquema conformado por una preposición más una cláusula de infinitivo, la cual tiende a expresar una circunstancia, en virtud del comportamiento que típicamente desempeña una construcción prepositiva (Pacagnini y Marcovecchio, 2019: 258). En este sentido, *en* y *a*, en tanto introductoras de infinitivos adverbiales, al igual que *con*, se distinguen de esta última por el hecho de que la estructura adverbial de la preposición *con* se convencionaliza con la interpretación de ‘condición suficiente’, lectura que combina lo modal con lo hipotético (Marcovecchio, Pacagnini y Kaller, 2017: 144-145): *Parecía que para él, con ganar la Copa ya estaba todo listo (Para él, así/si ganábamos la copa/ ganando la copa/ ya estaba todo listo)*. Mientras que las construcciones “*a* + infinitivo” y “*en* + infinitivo” pueden tener, según el contexto, sentido causal (*Al verlo, Juan se quedó sin habla*) o temporal (*Al salir de su casa, lo vio; Se demora en hacer la torta*).

Sobre las posibilidades de alternancia de estas construcciones de infinitivo con otras morfológicas, se discutirá con mayor detalle en el capítulo de análisis.

#### **2.4. Sobre la interacción de las preposiciones con otras categorías gramaticales**

Varios estudios sostienen el criterio de que subyacen estructuras preposicionales en otras categorías gramaticales (Mateu, 2002; Masullo, 2008; Gallego, 2010; Brucart y Gallego, 2016). Estas perspectivas son avaladas en la hipótesis que postula que los gerundios involucran una estructura preposicional (Mateu, 2002; citado en Gallego, 2010) y en Brucart y Gallego (2016): *He is at work – He is working; They went on a hike – They went hiking; They went on a picnic – They went picnicking; She is at prayer – She is praying.*

Ejemplos con comportamiento similar a los anteriores fueron reportados para el español por Masullo (2008), citado en Gallego (2010) y en Brucart y Gallego (2016): *de fiesta–festejando; de caza–cazando; de pesca–pescando; en movimiento–moviéndose; en circulación–circulando; creciendo–en crecimiento*. Al igual que los gerundios, los participios de pasado también permiten una paráfrasis que incluye una preposición, como señala Gallego (2010: 89) en los siguientes casos: *bajo arresto–arrestado; sin armas–desarmado; en sintonía–sintonizado*.

Hasta aquí hemos visto que la alternancia de los grupos preposicionales con otras categorías gramaticales ha sido estudiada y referida por varios autores (Mateu, 2002; Masullo, 2008; Gallego, 2010; Brucart y Gallego, 2016), quienes contemplan en sus análisis como posibles categorías alternantes a los participios y los gerundios. Cabe destacar en este sentido que este panorama se enriquece al incorporar, a este inventario de categorías gramaticales que eventualmente pueden contener un elemento preposicional, el adverbio en *-mente*. Dicha alternancia también se contemplará en nuestra investigación: *Lo hizo con amor – Lo hizo amorosamente; Recibió a sus parientes con gusto – Recibió a sus parientes gustosamente; Con paciencia logró su objetivo – Pacientemente logró su objetivo.*

Por lo tanto, para las formas no finitas del verbo (*festejando* y *arrestado*) de los ejemplos anteriores, Gallego ha hipotetizado una morfología de naturaleza preposicional que se manifiesta explícitamente en las configuraciones (*de fiesta, bajo arresto*) (Gallego, 2010: 88-89). A estas alternancias detectadas en los textos de Masullo (2008) y Gallego (2010), se añade la que identificamos entre el adverbio en *-mente* (e.g. *amorosamente, gustosamente, pacientemente*) y la construcción preposicional (e.g. *con amor, con gusto, con paciencia*).

En su investigación, Gallego (2010) presenta pruebas comprobatorias sobre la hipótesis de una morfología de naturaleza preposicional en las formas de gerundio y participio pasado (pp. 86, 87, 89). El autor propone estas pruebas con el objetivo de demostrar que, de las formas no finitas del verbo, el gerundio y el participio de pasado involucran una estructura preposicional, en contraste con el infinitivo. En consecuencia, postula que las construcciones con gerundio y participio pasado serían equivalentes a una preposición + infinitivo (Gallego, 2010: 87). En virtud de lo antes aludido, observemos los siguientes ejemplos de Hernanz (1994: 392), citado en Gallego (2010: 86): (*\*Por*) *habiendo demostrado su valentía...* y (*\*Sin*) *leída la sentencia, el juez se retiró*. Los dos ejemplos anteriores demuestran que la forma de gerundio (*habiendo*), por un lado, y el pasado participio (*leída*), por el otro, implican una estructura preposicional con el patrón: preposición + infinitivo (*por haber* y *sin leer*, respectivamente). Tanto es así que, como se muestra en cada uno de los ejemplos, si estas construcciones fueran encabezadas por una preposición (*por* y *sin*, respectivamente) serían agramaticales, pues equivaldría a una estructura con duplicación de la preposición (*\*Por por haber demostrado...*; *\*Sin sin leer la sentencia...*). La antítesis de este análisis sería el caso del infinitivo, que quedaría fuera de esta agrupación, ya que el infinitivo sí admite una preposición encabezando la estructura en la que aparece (*Al salir de mi casa, lo llamé*; *Lo amonestaron por mentir*), lo que descarta la posibilidad de que el infinitivo involucre una estructura preposicional (Gallego, 2010: 86-89).

## **2.5. Posibilidades alternantes: gerundio, participio pasado y adverbio en *-mente*. Breve descripción sobre los criterios formales y funcionales más relevantes**

Como no es objetivo principal de esta investigación realizar un estudio descriptivo pormenorizado de estas categorías gramaticales, sino más bien describir la alternancia que estas estructuras presentan con ciertos grupos preposicionales, solo atenderemos en esta sección a algunas de sus características formales y funcionales más relevantes para nuestro análisis, recogidas en las obras gramaticales de Bosque y Demonte (1999) y RAE-ASALE (2009). Además, se tendrán en cuenta estudios más específicos sobre el gerundio en español, como los de Maldonado (2006), García (2009), Aponte y Ortiz (2010), Lara (2020); también sobre el participio, entre los que se encuentran el de Pérez Botero (1997), Maldonado (2006), Bosque (2015); y las investigaciones sobre el adverbio de González (1997), Kovacci (1999), Satorre (2009) y Company (2014).

### *Gerundio*

En su trabajo sobre el gerundio en español, Maldonado (2006) apunta que la construcción progresiva designa actos en desarrollo que coinciden con el tiempo de referencia, mientras que

para obtener el significado estativo o el resultativo es necesario emplear el participio pasado. De lo anterior se desprende que el participio y el gerundio se encargan de manifestar dos miradas opuestas del evento: mientras que el primero denota una mirada estática, el segundo indica una perspectiva dinámica (Maldonado, 2006: 434). El gerundio focalizaría el núcleo del evento y excluiría, por lo tanto, la porción final. De modo que, la expresión del progresivo es entendida como aquella que expresa una acción en desarrollo, sin haber alcanzado su compleción (García, 2009: 247; Aponte y Ortiz, 2010: 114; Lara, 2020: 330). De este cierre focal se desprende un fenómeno de homogeneización (Maldonado, 2006: 439). Por ejemplo, en un caso como *escuchando la radio* se deduce que la función del gerundio consiste en seleccionar los rasgos comunes del evento (*escuchar*) y presentarlo como un acto continuo y en desarrollo; sin mostrar el segmento en el que se deja de escuchar la radio, ya que solo se nos está permitido acceder léxicamente al fragmento que muestra el acto constante.

### *Participio pasado*

Una de las funciones centrales de las formas no personales del verbo, según Langacker (1987), es que cancelan el rastreo temporal de un proceso verbal. Del cambio de estado que se desarrolla a través del tiempo en todo verbo, estas formas se centran en un punto particular del evento, como es el caso del punto culminativo para el caso del participio (Maldonado, 2006: 438). Se tratan de acciones de duración limitada que necesitan llegar a su término. Lo anterior está estrechamente relacionado con la noción de perfectividad (Pérez Botero, 1997; Bosque y Demonte, 1999; RAE-ASALE, 2009; Bosque, 2015), categoría que corresponde a un evento que progresa hacia un punto final o culminativo: *abierto versus abriendo*. La perfectividad del participio pasado hace que los hechos sean independientes, que se los considere globales y, por consiguiente, que se pueda hablar de ellos objetivamente (Pérez Botero, 1997: 12).

El texto de Bosque (2015: 166) recoge una reflexión sobre la polémica que, en algunas gramáticas, se ha mostrado con respecto a la clasificación categorial de los participios pasivos como verbos o adjetivos. El hecho de colocar los participios entre las formas verbales sin flexión verbal no es obstáculo para que muchos adjetivos no se distingan morfológicamente de ellos, lo que con frecuencia origina ambigüedades conocidas. Los sintagmas como *gente civilizada*, *recursos limitados*, *clase aburrida*, *salón alargado* o *edición reducida* tienen dos sentidos. En un sentido se refieren a participios; es decir, formas verbales, de manera que los sustantivos que allí aparecen (*gente*, *recursos*, *clase*, *salón*, *edición*) se interpretan como pacientes de los verbos transitivos (*civilizar*, *limitar*, *aburrir*, *alargar* y *reducir*). En el otro

sentido, tenemos adjetivos calificativos, cuya relación semántica con los participios no es desde luego sencilla, pero que en cualquier caso no suponen la realización de acción alguna ni se corresponden con formas verbales. La ambigüedad desaparece, lógicamente, si el sustantivo no puede ser paciente del verbo transitivo por razones semánticas, y también si no admite las propiedades que se quieren predicar de él:

*Solo interpretación adjetiva:* hombre resuelto; mujer ocupada.

*Solo interpretación verbal:* problema resuelto; territorio ocupado.

*Interpretaciones adjetiva y verbal:* persona satisfecha; opinión autorizada.

(Bosque, 2015: 166)

Los participios tienen en buena medida la morfología de los adjetivos y la sintaxis de los verbos. Si los adjetivos no tienen complementos predicativos es simplemente porque no son verbos. Es lógico, por tanto, que ningún adjetivo pueda ocupar el lugar del participio (*visto*) en *visto salir* o el de (*considerado*) en *considerado culpable*. Tampoco puede hacerlo en las construcciones causativas, por lo que (*mandado*) es necesariamente un verbo en *mandado hacer de encargo* (Bosque, 2015: 167). El hecho de que los participios mantengan casi todas las propiedades de la clase verbal a la que pertenecen explica, asimismo, que los modismos verbales tengan participios *puestas a remojo*. Resulta impensable hablar de adjetivo en el caso anterior porque los adjetivos no tienen este tipo de complementos, por mucho que nos parecieran cercanas la concordancia de género y número que ambas clases muestran. Por lo cual, parece razonable pensar que la morfología nominal que poseen los participios pasivos no es razón suficiente para excluirlos de la clase de los verbos. La consecuencia de dar ese paso sería dejar sin explicar la mayor parte de su sintaxis, que muestra claramente una serie de propiedades típicamente verbales (Bosque, 2015: 168).

Como se ha señalado anteriormente los adjetivos se diferencian de los participios en algunas propiedades, sobre todo, en aquellas que remiten al carácter verbal de los últimos. No obstante, existen muchos adjetivos que comparten con los participios una propiedad gramatical básica como es el aspecto perfectivo. Comparemos los adjetivos (*alto, inteligente, amable*) con (*lleno, descalzo, limpio*). Se puede observar que los adjetivos del segundo grupo: *lleno, descalzo, limpio* no designan propiedades inherentes de las entidades de las que se predicán, sino resultados de acciones o de procesos a los que se llega o estados en los que se desemboca (Bosque, 2015: 171). Estos procesos son los que designan los verbos que encontramos en sus propios radicales. La gramática de *lleno* y *limpio* tiene muchos puntos en común con la de

*llenado* y *limpiado*, porque las cuatro formas comparten el aspecto perfectivo. No comparten, en cambio, otras propiedades (como la de aparecer con complementos agentes o con adverbios agentivos) porque *llenado* y *limpiado* son formas verbales, mientras que *lleno* y *limpio* son adjetivos.

#### *Adverbio en -mente*

Una de las características más relevantes de los adverbios, compartida a su vez con las preposiciones y conjunciones, es su invariabilidad morfológica (Kovacci, 1999: 707; RAE-ASALE, 2009: 2285; Satorre, 2009: 132) ya que no flexionan y, por lo tanto, no presentan conexiones sintácticas en las categorías de género, número, caso, persona, tiempo, aspecto o modo; aunque adverbios de varias clases pueden exhibir procesos de derivación, ya que toman sufijos diminutivos: *cerquita*, *despacito*, *prontito*; (*habla*) *bajito*, (*vino*) *rapidito*; o superlativos: *tardísimo*, *lejísimo*, (*hablo*) *clarísimo*, (*vuela*) *altísimo* (Kovacci, 1999: 708). Los miembros de esta clase gramatical presentan un carácter notablemente heterogéneo que afecta tanto a su clasificación como al establecimiento de un inventario y unos límites coherentes (González, 1997: 11). En cuanto a la función de esta categoría, los adverbios pueden modificar a gran número de grupos sintácticos, por ejemplo, verbos y grupos que estos forman: *caminar por el barrio plácidamente*; adjetivos y grupos que le corresponden: *muy orgulloso de tu actuación teatral* y también otros adverbios y grupos sintácticos: *demasiado cerca de su pueblo*. Además, ciertos adverbios pueden incidir sobre grupos nominales *casi amarillo*, pronominales *incluso yo*, oraciones *Seguramente es él* o preposicionales *además sin energía*.

A pesar de que las funciones semánticas que un adverbio puede desempeñar son variadas, la de complemento de manera es, sin dudas, la que mayor atención ha recibido por parte de los lingüistas, cuya estructura más típica es la de los adverbios terminados en *-mente* (González, 1997: 133). El que dichos adverbios tengan valor modal lo demuestra el hecho de que en muchas ocasiones esas mismas funciones extraclausales pueden ser desempeñadas por las correspondientes perífrasis (*de manera/forma/modo + adj.*, o similares) o por frases preposicionales equivalentes (González, 1997: 148; Kovacci, 1999: 727). Por ejemplo, el caso *lo hizo amorosamente* puede desempeñarse sintácticamente como *lo hizo de forma amorosa / lo hizo con amor*. Los adverbios en *-mente* se forman sobre base adjetiva y se originan en la construcción sintáctica latina *mente*, ablativo del sustantivo femenino *mens*, *mentis* “mente, ánimo”, y un adjetivo concordado antepuesto (González, 1997: 233; Kovacci, 1999: 708; Company, 2014: 479). Las frases nominales que dieron origen a los adverbios en *-mente*

pertenecen a este tipo de construcción ablativa, ya que *mente*<*mens-mentis* era uno de los tantos sustantivos abstractos que poseía el latín para significar la modalidad de la acción. El sintagma se adverbializó en el orden fijo” adjetivo + sustantivo”: *deuota mente*. El sustantivo *mente* pasó de significar la parte del cuerpo ‘mente’, ‘cerebro’ a la actividad que el ser humano realiza con esa parte del cuerpo: ‘facultad mental o actitud con que el hablante valora o toma una posición en un evento dado’. El significado de *mente* pasó de *concreto*>*abstracto* o, mejor dicho, de *abstracto*>*más abstracto*, porque *mens-mentis* era un sustantivo de significado referido a una parte del cuerpo bastante abstracta, no visible y no tangible, si se compara con cabeza o frente (Company, 2014: 479).

Hasta este punto de la exposición teórica hemos desarrollado aquellas cuestiones más relevantes asociadas a la preposición, al grupo preposicional (incluyendo sus características estructurales y semánticas) y la interacción del SP con otras estructuras gramaticales (de las cuales también se hizo un breve balance formal y funcional). Ahora bien, en los siguientes acápites se pretende caracterizar el contexto sintáctico en el que se producen las alternancias que nos ocupan en este estudio y para ello nos serán muy útiles un grupo de herramientas semántico-aspectuales de mayor alcance operativo.

## **2.6. Clasificación aspectual de los predicados verbales: estados, actividades, efectuaciones y logros**

El significado de un verbo no solo implica poder atribuirle determinados tipos de participantes requeridos en la situación denotada, sino también asociarlo con una estructura aspectual o eventiva. Es decir, la representación semántica de los verbos incluye, entre otras cosas, la información relativa a la constitución temporal interna de la situación denotada. Esta propiedad es la que nos permite establecer una serie de oposiciones, entre los predicados verbales, que se basan en nociones aspectuales como: estatividad, perfectividad, iteración, momentaneidad, incoación, terminación, etc. (Morimoto, 2017: 9). Estas distinciones que podrían ser ampliadas todavía más, reflejan el hecho de que los verbos, por su propio significado léxico, están dotados de la capacidad de indicar el modo en que se desarrolla la situación denotada. Se trata del aspecto léxico, propiedad conocida también como “modo de acción” o *Aktionsart* en los estudios lingüísticos que forma parte del contenido semántico de los predicados verbales (Morimoto, 2017: 10).

Por otro lado, se encuentra el aspecto gramatical que es un tipo de propiedad aspectual del verbo asociadas a determinadas formas gramaticales. En español, la manifestación gramatical

más conocida es la oposición “imperfecto/perfecto” que se establece dentro del paradigma verbal entre las formas simples y compuestas (*escribo* y *he escrito*) o entre dos formas del pasado (*escribía* y *escribí*), así como también algunas perífrasis (*estar escribiendo*, *terminar de escribir*). La selección de una determinada forma aspectual refleja la manera como el hablante concibe o presenta la situación expresada por el verbo (o sea, terminada o no terminada) (Morimoto, 2017: 10).

A pesar de las diferencias señaladas, el aspecto léxico y el aspecto gramatical se interrelacionan y los casos de interferencias entre ellos suelen ser muy frecuentes. Por ejemplo, un verbo como *preparar una tarta* que léxicamente implica un término o punto final, empleado en una forma imperfectiva, pierde tal implicación: *Juan preparaba una tarta* o *Juan estaba preparando una tarta*. Lo mismo, pero en el otro sentido, ocurre cuando el valor aspectual de un verbo es interpretado de manera diferente debido a la influencia del aspecto léxico. Por ejemplo; el verbo *saber*, a pesar de ser estativo, recibe una interpretación ingresiva (indica el inicio del estado) de las formas del significado perfecto (*Desde ese momento supe la verdad*). Estos ejemplos ponen en evidencia la pertinencia gramatical del aspecto léxico en la interpretación de las expresiones aspectuales gramaticales establecidas (Morimoto, 2017: 12).

Existen varias propuestas para clasificar los verbos o predicados según el criterio aspectual. Entre ellas destaca la clasificación cuatripartita de Vendler (1957: 143-160). El siguiente cuadro reúne las cuatro clases aspectuales propuestas por ese autor y adoptadas por varios autores posteriormente:

Estados	<i>saber, tener, pertenecer, ser capaz, etc.</i>
Actividades	<i>correr, cantar, trabajar, dormir, jugar, etc.</i>
Efectuaciones	<i>matar, romper, correr cien metros, pintar un cuadro, etc.</i>
Logros	<i>descubrir, alcanzar, llegar, empezar, cruzar una línea, etc.</i>

**Tabla 1. Clasificación de las clases aspectuales**

Como se puede observar en los ejemplos de la **Tabla 1.**, algunos casos no solo se componen del verbo, sino también de verbo + complemento. Esto refleja el hecho del carácter composicional de la propiedad de la que nos vamos a ocupar. Es decir, la constitución temporal de la situación denotada por un verbo puede ser alterada por factores contextuales tales como la presencia del complemento directo, el carácter referencial de este, etc., de manera que; incluso un mismo verbo puede expresar un tipo de situación u otro, según el contexto en que

aparezca (Morimoto, 2017: 14). Por ejemplo; el verbo *correr*, por una parte, y su combinación con un complemento de medida, *correr cien metros*, por otra, aparecen catalogados en dos clases aspectuales distintas.

Presentemos entonces en detalle las características básicas de las clases aspectuales mostradas en el cuadro anterior.

### *Estados*

Refiere a situaciones estables, carentes de dinamismo. Las situaciones descritas por predicados de estado tienen que ver con las propiedades del sujeto y no con sus actividades ni con los procesos en que se ve involucrado. En la medida en que constituyen situaciones de “no cambio” se oponen a los eventos, que incluyen las tres clases aspectuales restantes (actividades, efectuaciones y logros), que son situaciones inherentemente dinámicas (Morimoto, 2017: 14). Un estado como *Juan conoce el camino más corto* es homogéneo y se puede extender en el tiempo (Medina y Matera, 2011: 141).

### *Actividades*

Los eventos expresados por los predicados de actividad se extienden a lo largo del tiempo (*cantar, comer*). En esto se asemejan a las efectuaciones (*construir una casa, preparar una tarta*) y contrastan, junto con estas últimas, con los logros (*llegar a Madrid, conseguir el éxito*), que son eventos puntuales. La característica principal que opone las actividades a los dos restantes subtipos de evento es su homogeneidad. Si Juan corrió durante un determinado periodo de tiempo, se puede afirmar que, en cualquier intervalo dentro de ese periodo, Juan estuvo realizando un mismo tipo de acto: el de *correr*. Por su carácter homogénea, una actividad carece de punto final, por lo que puede ser abandonada o interrumpida en cualquier momento, pero no completada ni concluida en sentido estricto (Morimoto, 2017: 15). Por lo mismo, una actividad como *Juan está caminando* es un evento homogéneo: sus subeventos satisfacen la misma descripción que la actividad misma y no tiene un punto final natural o de culminación (Medina y Matera, 2011: 140).

### *Efectuaciones*

Al igual que los eventos del subgrupo anterior, son eventos extensos, que se prolongan a lo largo del tiempo. Sin embargo, las efectuaciones difieren de las actividades por tener establecido, dentro de su propia estructura temporal, un punto final o estado resultativo, que marca el término del evento. Por ejemplo, los eventos descritos por *hacer una tarta* o *construir*

*una casa* se desarrollan hacia un determinado punto final en el que *la tarta está hecha* o *la casa construida*, más allá del cual no pueden seguir avanzando. Podemos decir que una efectuación siempre consta de dos estadios: un proceso de desarrollo<sup>2</sup>, dirigido hacia una determinada dirección, y un estado final, que surge como consecuencia natural del proceso anterior (Morimoto, 2017: 15).

### *Logros*

Los predicados que pertenecen a esta clase aspectual expresan eventos puntuales, que marcan el inicio o final de una situación. Pueden ser situados temporalmente (*terminarlo a las seis / en este verano*), pero no pueden perdurar a lo largo de un intervalo temporal (*\*terminarlo desde las tres hasta las cinco / toda la mañana*). Los predicados de logro por cuanto designan un evento de transición implican, al igual que las efectuaciones, un punto final o estado resultativo. Sin embargo, se diferencian de estas al enfocar exclusivamente el momento en que se alcanza el término final de una situación o, lo que es lo mismo, el punto de inicio de una nueva situación (Morimoto, 2017: 15-16). Por lo mismo, un logro expresado como *Juan alcanzó la meta* es un evento que culmina y es siempre instantáneo (Medina y Matera, 2011: 141).

De las descripciones anteriores podemos distinguir los estados del resto de las situaciones según el criterio de ***estatividad o dinamicidad***. Según este criterio, los estados se oponen a las actividades, efectuaciones y logros, que pueden ser agrupados bajo la denominación común de situaciones dinámicas. Los eventos, a su vez, pueden ser divididos en dos grandes grupos según el criterio de la ***delimitación o telicidad*** que puede ser aplicado tanto al terreno temporal-aspectual como al físico-espacial. En el caso de los eventos, podemos decir que es delimitado si dispone de un límite final definido dentro de su estructura temporal (Morimoto, 2017: 16). Según este criterio, las efectuaciones y los logros deben ser considerados como eventos delimitados, puesto que ambos incluyen, dentro de su estructura temporal, un límite final definido. Las actividades, al constituir situaciones homogéneas, carecen de límite final inherente y tienen que ser catalogadas como eventos no delimitados. En esto las actividades se asemejan a los estados, puesto que estos últimos, al ser situaciones desposeídas de desarrollo temporal, tampoco contienen ningún límite inmanente en su estructura temporal. Por último, los dos eventos delimitados —las efectuaciones y logros— se distinguen entre sí, según el criterio de ***puntualidad*** (o de la extensión temporal). Los logros se conciben como un evento

---

<sup>2</sup> Este estadio incluye por implicaciones lógicas el punto de inicio, pues algo que está en desarrollo tuvo que haber tenido, necesariamente, un punto inicio.

puntual, carente de duración, mientras que las efectuaciones se extienden o perduran a lo largo del eje temporal hasta alcanzar el límite final (Morimoto, 2017: 17).

El resultado de la interacción de estos tres rasgos independientes  $\pm$ dinámico (cuando implica acción o no),  $\pm$ télico (culminación inherente o no) y  $\pm$ puntual (extensión temporal o no) nos deriva al siguiente cuadro (Escandell, 2007: 141):

	$\pm$ dinámico	$\pm$ télico	$\pm$ puntual
Estados	-	-	-
Actividades	+	-	-
Efectuaciones	+	+	-
Logros	+	+	+

**Tabla 2. Variables de dinamicidad, telicidad y puntualidad en las clases aspectuales**

Algunas pruebas sintácticas en función de los criterios de dinamicidad, telicidad y puntualidad nos ayudan a distinguir estas clases aspectuales. Al respecto, estudios como los de Morimoto (2017: 18-22) presentan un grupo de pruebas sintácticas para distinguir los distintos valores aspectuales. A continuación, mostramos la aplicación de estos diagnósticos en los ejemplos de nuestro estudio:

**Prueba 1.** Los predicados de *estado* se distinguen de los dinámicos porque los primeros no aceptan adverbios como *deliberadamente* o *cuidadosamente*. Esta prueba permitirá distinguir los predicados estativos (*estados*) frente a los eventos dinámicos (*actividades, efectuaciones y logros*) (Morimoto, 2017: 20).

**Diagnóstico de la Prueba 1 para los predicados con la construcción “*al + infinitivo*” (sección 5.1.)**

Eventos dinámicos

Juan lo ve cuidadosamente. (Correspondiente a 1a)

Juan despierta cuidadosamente. (1b)

Juan hace la torta cuidadosamente. (1c)

Juan escucha la radio cuidadosamente. (1d)

Juan consigue el puntaje cuidadosamente. (1f)

#### Predicado de *estado*

?#Juan es millonario *cuidadosamente*<sup>3</sup>. (1e)

#### **Diagnóstico de la Prueba 1 para los predicados con la construcción “*con + infinitivo*” (sección 5.3.)**

##### Eventos dinámicos

Juan lo logra cuidadosamente. (11a)

Juan escucha al profesor cuidadosamente. (11b)

Juan hace la torta cuidadosamente. (11d)

##### Predicado de *estado*

?#Juan está en casa *cuidadosamente*. (11c)

#### **Diagnóstico de la Prueba 1 para los predicados con la construcción “*en + infinitivo*” (sección 5.4.)**

##### Eventos dinámicos

Juan hace la torta deliberadamente. (17a)

Juan escucha la radio deliberadamente. (18a)

Juan llega a la casa deliberadamente. (19a)

##### Predicado de *estado*

?#Juan tiene una casa *deliberadamente*. (19b)

**Prueba 2.** a) Solo los predicados de carácter no delimitado pueden aceptar los complementos temporales encabezados por “*hasta*”. b) De manera inversa, los predicados de carácter delimitado aceptan los complementos temporales del tipo de “*en una semana*”<sup>4</sup>, y rechazan los del tipo de “*durante una semana*”. Esta prueba permitirá distinguir, de entre los eventos dinámicos, cuáles se clasifican como *actividades*, por un lado; frente a las *efectuaciones* y *logros*, por el otro (Morimoto, 2017: 19-23).

#### **Diagnóstico de la Prueba 2 para los predicados con la construcción “*al + infinitivo*” (sección 5.1.)**

Tal como se observa en los ejemplos de (1d, 11b y 18a) solo los predicados de actividad aceptan el encabezado temporal con *hasta*.

a) Juan lo ve *\*hasta* las diez. (1a)

---

<sup>3</sup> Aunque la gramaticalidad de esta propuesta no llega a ser inaceptable del todo, la interpretación deseada resulta ser inapropiada.

<sup>4</sup> El ejemplo del complemento temporal “*en una semana*” es ilustrativo, pero funciona con cualquier otro complemento de carácter temporal.

- Juan despierta *\*hasta* las cinco. (1b)
- Juan hace la torta *\*hasta* el verano. (1c)
- Juan escucha la radio *hasta* que se queda dormido. [*actividad*] (1d)
- Juan consigue el puntaje *\*hasta* el miércoles. (1f)
- b)** Juan lo ve (en un momento/*\*durante* un momento). (1a)
- Juan despierta (en 15 segundos/*\*durante* 15 segundos). (1b)
- Juan hace la torta (en dos horas/*\*durante* dos horas). (1c)
- Juan escucha la radio (*\*en* media hora/*durante* media hora). [*actividad*] (1d)
- Juan consigue el puntaje (en un mes /*\*durante* un mes). (1f)

**Diagnóstico de la Prueba 2 para los predicados con la construcción “con + infinitivo” (sección 5.3.)**

- a)** Juan logra sus objetivos *\*hasta* las diez. (11a)
- Juan hace la torta *\*hasta* el verano. (11d)
- Juan escucha al profesor *hasta* que se termina la clase. [*actividad*] (11b)
- b)** Juan logra sus objetivos (en un momento/*\*durante* un momento). (11a)
- Juan hace la torta (en dos horas/*\*durante* dos horas). (11d)
- Juan escucha al profesor (*\*en* una hora/*durante* una hora). [*actividad*] (11b)

**Diagnóstico de la Prueba 2 para los predicados con la construcción “en + infinitivo” (sección 5.4.)**

- a)** Juan hace la torta *\*hasta* el verano. (17a)
- Juan llega a su casa *\*hasta* las diez. (19a)
- Juan escucha la radio hasta que se harta. [*actividad*] (18a)
- b)** Juan hace la torta (en dos horas/*\*durante* dos horas). (17a)
- Juan llega a su casa (en un momento/*\*durante* un momento). (19a)
- Juan escucha la radio (*\*en* una hora/*durante* una hora). [*actividad*] (18a)

**Prueba 3.** Una vez identificados, de entre los eventos dinámicos, aquellos que se clasifican como *actividades* (ref. **Prueba 2.**), solo resta discernir, de entre estos eventos dinámicos, cuáles serán predicados de *efectuaciones* y cuáles de *logros*. La última prueba muestra que los predicados de *efectuaciones* pueden entrar en el esquema de “*terminar de X*”, mientras que los *logros* rechazan esta construcción (Morimoto, 2017: 21).

**Diagnóstico de la Prueba 3 para los predicados con la construcción “al + infinitivo” (sección 5.1.)**

- \*Al terminar de* verlo, Juan se quedó sin habla. [*logro*] (1a)
- \*Al terminar de* despertar, Juan lo recordó todo. [*logro*] (1b)
- Al terminar de* hacer la torta, Juan se sintió bien. [*efectuación*] (1c)

\**Al terminar de* conseguir el puntaje, Juan se puso contento. [*logro*] (1f)

**Diagnóstico de la Prueba 3 para los predicados con la construcción “con + infinitivo” (sección 5.3.)**

\**Al terminar de* lograr sus objetivos, Juan se siente dichoso. [*logro*] (11a)

*Al terminar de* hacer la torta, Juan se siente satisfecho. [*efectuación*] (11d)

**Diagnóstico de la Prueba 3 para los predicados con la construcción “en + infinitivo” (sección 5.4.)**

\**Al terminar de* llegar a su casa. [*logro*] (19a)

*Al terminar de* hacer la torta. [*efectuación*] (17a)

## **2.7. Plantillas de las clases eventivas de predicados. Representaciones léxico-semánticas de Rappaport-Hovav y Levin**

Las clases aspectuales de predicados antes mencionadas (**Tabla 1.**) dan lugar a diferentes clases de estructuras con distintos patrones de realización sintáctica. Para capturar de manera abstracta estas relaciones se han propuesto varios modelos, que utilizan como herramienta el análisis del significado léxico en componentes menores de tipo conceptual (Escandell, 2007: 133). En la línea de los enfoques cognitivos; la propuesta que adoptaremos en este estudio, para la representación abstracta de esas relaciones, será la de Rappaport-Hovav y Levin (1998). Según estas autoras, la representación del significado de los verbos consta de dos componentes:

- Componente idiosincrásico (o raíz) que incluye los rasgos de significado específicos de cada unidad. Estos rasgos, por su propia naturaleza, son únicos y permiten diferenciar una unidad léxica de otra, y se representan por medio de una etiqueta que aparece en cursiva y entre ángulos <RAÍZ>. Por ejemplo, los componentes idiosincrásicos de verbos como *enjaular*, *embotellar*, *ensobrar* estarán formado por los conceptos de <JAULA>, <BOTELLA>, <SOBRE>. Los componentes idiosincrásicos son potencialmente ilimitados. Ahora bien, lo interesante para la sintaxis no es tanto lo que cada unidad tiene de particular y propio, sino más bien lo que tienen en común unidades diferentes. El nivel de abstracción necesario se obtiene cuando agrupamos a su vez los diferentes componentes idiosincrásicos en clases ontológicas, en función de la esencia de cada significado. En nuestro caso, todos estos conceptos pueden reunirse bajo la etiqueta común de <CONTINENTE>. Así, al recurrir a etiquetas ontológicas generales, nos permite manejar ya una serie limitada de categorías: <ESTADO>, <ESTADO RESULTANTE>, <COISA>, <MATERIA>, <CONTINENTE/LUGAR>, <MANERA>, <INSTRUMENTO>. De este modo la complejidad y el carácter individual de cada entrada quedan reducidos a un número restringido de etiquetas, a partir de las cuales se pueden extraer generalizaciones significativas (Rappaport-Hovav y Levin, 1998; citado en Escandell, 2007: 133-134).

- Esquema (o plantilla) de estructura eventiva que contiene la caracterización del tipo de evento denotado. A cada clase le corresponderá una plantilla diferente. Los esquemas de estructura eventiva pueden abstraerse utilizando también un conjunto restringido de predicados básicos, como (ACTUAR, PASAR A SER/ESTAR, CAUSAR) y sus diferentes combinaciones. De este modo, a partir de un número limitado de componentes, pueden construirse, como se verá más adelante, estructuras eventivas con diferentes grados de complejidad (Rappaport-Hovav y Levin, 1998; citado en Escandell, 2007: 134).

Las representaciones léxico-semánticas de Rappaport-Hovav y Levin (1998) corresponden a plantillas de estructura que se asocian a los tipos de eventos, según la clasificación aspectual de Vendler (1957). De modo que las cuatro clases aspectuales desarrolladas en la sección 2.6. se relacionan con las siguientes estructuras eventivas, como se muestra a continuación:

ESTADOS	[x <ESTADO>]
ACTIVIDADES	[x ACTUAR]
LOGROS	[PASAR A ESTAR [x <ESTADO>]]
EFEUACIONES	[[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]]

**Tabla 3. Plantillas de las clases eventivas. Modelo de Rappaport-Hovav y Levin**

Lo valioso de esta formalización no solo consiste en traducir a una representación formal del significado, sino especialmente en proporcionar un marco que permite abstraer las propiedades de diferentes verbos en un mismo patrón, y poder explicar y predecir su comportamiento sintáctico; a partir de lo que algunos verbos, en apariencia diferentes, tienen en común.

En el modelo original de Rappaport-Hovav y Levin (1998) podemos observar que la plantilla correspondiente al predicado de efectuación [[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]] tiene una estructura eventiva más compleja que las del resto. En el predicado léxico de efectuación se identifica un evento complejo compuesto por dos subeventos: el evento causante (componente de actividad) [[x ACTUAR] y el cambio de estado que este trae (componente de logro) [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]] (Rappaport-Hovav y Levin, 1998: 104)<sup>5</sup>. Cada una de las plantillas de estructura de evento que acompaña a cada clase de *Aktionsart* equivale a una combinación de componentes capturados, lo que Rappaport-Hovav

<sup>5</sup> En este sistema notacional, CAUSAR es un predicado primitivo cuya función es producir plantillas complejas a partir de plantillas simples. Además, CAUSAR selecciona siempre la plantilla de logro [PASAR A ESTAR [x <ESTADO>]], de modo que, cuando la plantilla de logro desaparece, también lo hace CAUSAR, o lo que es lo mismo: CAUSAR no se selecciona, si el componente de logro se suprime.

y Levin (1998) denomina “descomposición de predicados” (p.104). Las descomposiciones de predicados son asignadas a los miembros de las distintas clases aspectuales y, por ende, permiten caracterizarlos. En términos de descomposición de predicados (Rappaport y Levin, 1998: 104), los predicados primitivos como (ACTUAR, PASAR A ESTAR y CAUSAR), que forman un conjunto cerrado, representarían los aspectos *estructurales*, mientras que las constantes como (ESTADO), que pertenecen a un tipo ontológico concreto (cosa, estado, modo) y forman un conjunto abierto, representarían los aspectos *idiosincrásicos* en la estructura léxico semántica (Mendikoetxea, 2009: 320). En general, estas descomposiciones de predicados corresponden a estructuras eventivas complejas (Saavedra, 2015: 219), como es el caso de los predicados de efectuaciones.

El proceso en el que se combinan plantillas más simples para conformar plantillas eventivas más complejas es denominado por Rappaport-Hovav y Levin (1998) como aumento de plantilla (AP): "Las plantillas de estructura de eventos pueden aumentarse libremente a otras posibles plantillas siempre que el resultado sea una plantilla posible del inventario de plantillas de estructura de eventos" (p.111). La denominación de AP también va a ser asumida por Michaelis, pero con dos restricciones importantes (Michaelis, 2004: 14; citada en Saavedra, 2015: 218):

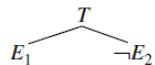
- a. Restricción de mapeo por pares: el AP solo permite mapeos de un tipo aspectual de entrada a un tipo aspectual de salida (representados ambos por plantillas de estructura de eventos).
- b. Restricción de suboperador: solo un operador subeventivo puede agregarse a los tipos de entrada.

Por ejemplo, de acuerdo con la restricción de mapeo por pares, en la sección **5.1.3.** del análisis se explica un caso de predicado léxico de logro combinado con morfología progresiva, en el que tenemos la plantilla de logro completa [PASAR A ESTAR [*x* <ESTADO >]] combinada con la construcción de gerundio; es decir, la información de entrada (*input*) implica un tipo aspectual de logro; a partir del cual se obtiene como producto (*output*) otra plantilla completa [[*x* ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [*y* <ESTADO>]]], que corresponde al tipo aspectual de efectuación. La restricción de mapeo por pares impide que la información del *input* esté incompleta o no cumpla con el estatuto de plantilla y, por lo mismo, la información de salida también va a exigir que responda a un tipo aspectual (plantilla completa) y no a un fragmento de ella o alguna otra estructura que no responda a la construcción de plantilla

eventiva. Por último, de acuerdo con la segunda restricción, se puede advertir en el ejemplo que hay un único operador subeventivo (CAUSA) y que, por lo tanto, no podría recibir la adición de un nuevo operador.

## 2.8. Apuntes sobre el tiempo y los eventos: el operador de Transición

Con independencia de las propiedades específicas de cada plantilla y su respectivo vínculo con alguna de las cuatro clases ya mencionadas, la denominación general para las situaciones o estados de cosas denotadas es el término *eventualidad* (*E*) (Hobbs y Pustejovsky, 2005: 308). Este término es una clase general que tiene como característica básica e inherente su asociación con la propiedad temporal e incluye tanto a predicados estativos como no estativos. De manera que las cuatro clases aspectuales que se describen en la sección 2.6. pertenecerían a esta clasificación semántico-ontológica de *eventualidades*. De entre los tipos de eventualidades se distingue la de *transición* (*T*) (Hobbs y Pustejovsky, 2005), que se define como “un evento que identifica una expresión semántica que se evalúa en relación con su oposición” (p. 40) y cuya representación estructural es la siguiente (donde *E* es una variable para cualquier tipo de evento y  $\neg$  es el símbolo que niega el evento):



De manera que hasta este momento de la discusión teórica se puede anotar que, por un lado, se tienen las plantillas como representaciones de evento y, por otro, el proceso que puede afectar a las plantillas: la transición. Son fenómenos que descansan en distintos niveles. Se podría hacer una analogía entre el comportamiento del fenómeno de transición y el aspecto gramatical, en el sentido de que el aspecto perfectivo gramatical se combina con cualquier estructura eventiva léxica (Morimoto, 2017), así como la transición también parece operar sobre las distintas clases eventivas. Por ejemplo, en un caso como *Juan corrió entre las 4 y las 5*, el evento se presenta como un perfecto, pero ello no implica que ‘*Juan terminó de correr*’, sino que solo se establece un compromiso, en términos de verdad, con el hecho de que en ese intervalo de tiempo (es decir, *entre las 4 y las 5*) *Juan estuvo corriendo*. Como ya se indicó en la sección 2.6., la clase aspectual de actividades no exige un punto de culminación, por lo que aun actuando el aspecto gramatical perfectivo sobre esta clase léxica no se cierra el evento léxicamente, sino que solo se presenta un fragmento de este. Sin embargo, si repetimos el mismo esquema con la clase aspectual de las efectuaciones en un caso como *Juan hizo la torta entre las 4 y las 5* no habría otra lectura que la del evento terminado, de modo que el perfecto coincide con el punto de culminación que se presenta. Los dos casos antes mencionados son

un ejemplo de la combinación de un aspecto gramatical (perfecto) con dos clases léxicas aspectuales distintas (actividad y efectuación). De forma equivalente a este comportamiento, la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” tiene un significado gramatical de naturaleza construccional que se comporta como si fuera un aspecto gramatical, ya que se puede combinar con distintos tipos de predicados (estado, actividad, logro), salvo para el caso de la clase aspectual de efectuación en el que la construcción discrimina el punto de culminación y solo se compromete con una parte de la estructura eventiva del predicado léxico, tal y como queda detallado en la sección 5.1.2. del análisis.

## **2.9. Relación entre significado y estructura: verbos de causalidad externa e interna**

Uno de los fenómenos más estudiados en los modelos de interfaz léxico-sintaxis es la alternancia causativa (Jakendoff, 1990; Mendikoetxea, 2000, 2009). Observemos, a partir de los siguientes ejemplos desarrollados por Mendikoetxea (2009: 306-308), qué propiedades léxicas son las que determinan el tipo de configuraciones sintácticas en las que aparecen. Tenemos los casos de *Un trueno rompió el cristal* y *El cristal estalló*. Los verbos *romper* y *estallar* comparten ciertos elementos de significados: ambos indican la desintegración material de algo en partes, es decir, suponen un cambio de estado en el participante del evento que se interpreta como Tema o Paciente (*el cristal*, en ambos casos) e implican la existencia de una causa, que solo en el caso de *romper* puede hacerse explícita (*un trueno*). Es decir, mientras *romper* puede construirse con un Agente o Causa (*un trueno*) y un Tema o Paciente (*el cristal*), *estallar* no permite la presencia de estos dos argumentos y solo puede configurarse con el argumento Tema en posición de sujeto (*el cristal*). Esta posibilidad también está disponible para *romper*, pero únicamente cuando se construye con el elemento clítico (*se*) en *El cristal se rompió*; ya que, si no fuera así, sería agramatical \**El cristal rompió*. Por otro lado, la construcción con el clítico (*se*) no está presente con *estallar*, como lo muestra \**El cristal se estalló*. Así, los ejemplos con el verbo *romper* participan en la alternancia causativa: tienen una variante causativa transitiva *Un trueno rompió el cristal* y una variante intransitiva *El cristal se rompió*, mientras que *estallar* tiene únicamente usos intransitivos *El cristal estalló*. Son los aspectos estructurales del significado los que determinan que *romper* participe en la alternancia causativa y *estallar* no. Los aspectos estructurales del significado permiten determinar clases semánticas verbales relevantes para la gramática y son fundamentales a la hora de determinar por qué los verbos difieren unos de otros en cuanto al tipo de configuración sintáctica en la que aparecen (Mendikoetxea, 2009: 307). A pesar de que *romper* y *estallar* se pueden considerar como verbos de cambio de estado, los aspectos estructurales del significado son los que

determinan que estos verbos pertenezcan a clases semánticas distintas; es decir, el verbo *romper* expresa una eventualidad de causa externa como *secar, agrietar, cocer, agravar, abrir, quemar*, etc. y el verbo *estallar*, por su parte, expresa una eventualidad de causa interna, junto a predicados como *palidecer, envejecer, crecer, arder, enfermar* (Mendikoetxea, 2009: 307).

Las propiedades referidas a los verbos de causatividad externa e interna, según Mendikoetxea (2000), tienen un grupo de características que se presentan a continuación. Los verbos de causalidad interna no participan en la alternancia causativa: *El cristal estalló / \*(El trueno) estalló el cristal*. Mientras que los verbos que sí participan en la alternancia causativa y que se clasifican, por tanto, como de causa externa, tienen variantes transitivas: *El trueno rompió el cristal* e inacusativas con (*se*): *El cristal se rompió*. Para Burzio (1981, 1986 en Mendikoetxea, 2000), los verbos que participan en la alternancia causativa, es decir, que tienen variantes transitivas e inacusativas como *romper* en español, son básicamente transitivos y la estructura inacusativa se deriva por medio de un proceso de absorción o supresión del argumento externo en el léxico que impide su proyección en la sintaxis. El elemento (*se*) que aparece en español, o su equivalente (*si*) en italiano, se considera un marcador morfológico del proceso de absorción (Mendikoetxea, 2000: 127). Son muchas las lenguas en las que las variantes inacusativas de los verbos que participan en la alternancia causativa tienen morfología reflexiva, como el (*se/si*) de las lenguas romance. Frente a la opinión más extendida de que la construcción inacusativa supone, desde el punto de vista de su interpretación, la eliminación del predicado causativo de la correspondiente oración transitiva; para Chierchia (1989, en Mendikoetxea, 2000) la construcción inacusativa no supone la ausencia del predicado causativo, sino su reflexivización. Una oración como *El cristal se rompió* se interpreta con *el cristal* como Causa y Tema; es decir, '(una propiedad d)*el cristal* causó que *el cristal* se rompiera' (Mendikoetxea, 2000: 131). El factor Causa en el ejemplo antes mencionado no es una acción que lleva a cabo un Agente, sino una propiedad o estado del argumento Tema, que es responsable de su propio cambio de estado (Brosseau y Ritter, 1991); se trata de una causatividad 'estativa' y no dinámica. Así, una oración reflexiva 'pura' como *Los niños se lavan*, (*los niños*) son a la vez Agente (causa dinámica) y Tema, mientras que en *El cristal se rompió*, (*el cristal*) es a la vez Causa (estativa) y Tema.

Esta interpretación se apoya sobre todo en los tipos de adjuntos que pueden aparecer en estas construcciones. Los verbos de causalidad externa son compatibles con adjuntos del tipo *por sí mismo/a, por sí solo/a*: *El cristal se rompió por sí mismo, él solo*. Los adjuntos *por sí sólo/a, por sí mismo/a o él/ella sólo/a* indican que el argumento Tema es a la vez Causa y Tema del

evento y por ello aparecen en construcciones inacusativas, pero no en las pasivas, en las que el sujeto sintáctico es simplemente un Tema \**El cristal fue roto por sí mismo*.

En esta subsección hemos discutidos los diagnósticos ofrecidos por Mendikoetxea (2000), cuya ventaja para nuestro estudio descansa en su posibilidad de aproximarnos a la complejidad que supone la proyección del léxico a la sintaxis. Las posibilidades analíticas que proporciona esta herramienta para el presente estudio están desarrolladas en la sección 5.2. del capítulo de análisis.

## **2.10. Compromiso veritativo: Focalización**

El aspecto de punto de vista o aspecto de perspectiva (*viewpoint aspect*) funciona como el lente de una cámara, haciendo que los objetos sean visibles para el receptor. Y así como la lente de la cámara es necesaria para que el objeto esté disponible para una fotografía, los puntos de vista son necesarios para hacer visible la situación de la que se habla en una oración (Smith, 1997: 61). La información transmitida por el punto de vista constituye su significado semántico y este se transmite mediante la forma lingüística, sin posibilidades de ser cancelado. El punto de vista abarca todo o parte de una situación, más precisamente, el esquema temporal de una situación. Por lo tanto, la información que presenta un punto de vista se ve afectada y limitada por la estructura de la situación de la que se habla. Sin embargo, el punto de vista debe expresarse independientemente del tipo de situación (evento o estado) (Smith, 1997: 62).

Como el aspecto de punto de vista enfoca todo o parte de una situación; lo que está enfocado tendrá entonces un estatus especial de marcada "visibilidad" y, por lo tanto, solo se podrá afirmar eso que es visible. La información visible sobre un evento está disponible para el receptor de una oración para cuestiones e implicaciones condicionales de verdad. De manera que la *focalización* o *visibilización* se trata de lo que se afirma en el enunciado. Si se afirma que *Juan está haciendo la torta* solo se asume un compromiso veritativo con el proceso, no con la culminación o, lo que es lo mismo, hay un compromiso con la verdad de una parte del evento (que bien puede ser el proceso o el punto de telicidad). La principal diferencia semántica entre los puntos de vista dimensional es en qué medida hacen visible una situación. Los puntos de vista perfectivos enfocan una situación en su totalidad, incluidos los puntos finales; los puntos de vista imperfectos se centran en un intervalo que excluye los puntos finales; los puntos de vista neutrales incluyen el punto inicial y al menos una etapa de una situación (Smith, 1997: 62).

Teniendo en cuenta los criterios antes expuestos, veamos el siguiente ejemplo que propone Smith (1997) en su trabajo sobre la focalización: *Mary was walking to school*. El enunciado anterior no implica que ocurrió un evento completo, tal es así que si usamos la técnica de la prueba indirecta colocando una cláusula que afirme que no se completó (prueba de conjunción<sup>6</sup>) y se comprueba su razonabilidad podemos afirmar que el evento no fue completado *Mary was walking to school but she didn't actually get there*. El ejemplo anterior resulta perfectamente razonable, lo que demuestra que no se trata de una representación de un evento completo, ya que 'María no completó su camino a la escuela'. En términos de Smith (1997: 63), el punto final del evento en el enunciado *Mary was walking to school but she didn't actually get there* no está lingüísticamente presentado. Adicionalmente, se pueden hacer las siguientes inferencias:

**a.** Se puede concluir que el punto inicial del evento ha ocurrido. La inferencia se deriva del hecho de que parte del evento es visible. Si hay desarrollo del evento *Mary was walking*, por implicaciones lógicas tiene que haber punto de inicio.

**b.** Se podría inferir, por razones pragmáticas, que el punto final ocurrió. Si conocemos bien a María, podríamos asegurar que llegó a su destino porque 'María no deja de ir ni un día a la escuela', pero esto solo quedaría en el plano de la suposición, ya que no es algo que podamos asegurar porque no está lingüísticamente explicitado. Es decir, no se puede anular el hecho de que haya completado su recorrido hacia la escuela, pero tampoco puede asegurarse de que haya sido así.

**c.** La inferencia de un punto inicial está implicada semánticamente por el material que es visible; mientras que la inferencia de un punto final tiene una base pragmática. La primera no puede ser anulada por otra información, mientras que la segunda puede serlo.

Y, por último, otra herramienta importante para delimitar el significado semántico de la oración es formular preguntas. Si la oración presenta una situación abierta o imperfectiva, como es el caso de *Martin was walking to school*, la pregunta sobre su continuación será razonable *Did he*

---

<sup>6</sup> Las pruebas de conjunción se basan en la compatibilidad de dos afirmaciones. Para comprobar si un punto de vista de un aspirante está abierto o cerrado en una frase dada, lo unimos con una afirmación sobre la situación en cuestión. Las situaciones abiertas son compatibles con afirmaciones de que la situación continúa, o de que se ha terminado sin completarse (si la situación es télica). Si una frase es razonable en conjunción con tales afirmaciones, podemos concluir que presenta una situación abierta (Smith, 1997: 63).

*get there?*; sin embargo, si la situación es cerrada o perfectiva como en *Martin walked to school*, la pregunta *Did he get there?* no será razonable porque esta última da la respuesta (Smith,1997: 65).

### **2.11. La coerción aspectual eventiva**

En este apartado se presentarán los supuestos básicos del fenómeno semántico-gramatical de la coerción aspectual. Para ello, comenzaremos la discusión con la ilustración de un caso. Hay un consenso en la literatura sobre el carácter télico puntual de los predicados de logro (Gennari, 2001; Escandell, 2007; García, 2009; Farina, 2015; Morimoto, 2017), rasgo que anula la posibilidad de la detección de subeventos en esta clase aspectual. De manera que este predicado léxico sería incompatible con ciertas estructuras como, por ejemplo, la de gerundio, por las características durativas de esta última (Smith, 1997; García, 2009; RAE-ASALE, 2009; Aponte y Ortiz, 2010; Gallego, 2010; Lara, 2020). De esta forma se evidencia un conflicto, tal y como lo postula Michaelis (2005: 49), entre el significado de la construcción progresiva (+durativo) y el significado léxico del predicado de logro (-durativo). Como explicitación de la oposición léxico-gramatical anteriormente señalada, Reyes (2012) apunta: “el predicado de logro *win* sería incompatible con las formas progresivas y, por lo tanto, no deberíamos encontrar las estructuras *to be winning*, pero aun así las encontramos” (p.14). Teniendo en cuenta la aceptabilidad gramatical de la oración *He is winning the race*, se hace necesario ajustar la incompatibilidad entre el significado léxico del predicado y la estructura sintáctica en la que se encuentra. De manera que el componente de duratividad exigido por la construcción progresiva es añadido al cambio de estado de logro para agregarle fases preparatorias (*winning*) al estado resultante (*to have won*). De manera que, el conflicto léxico-gramatical queda resuelto a favor del significado gramatical (construcción progresiva) que, en palabras de Dölling (2014), “estaría forzando una lectura dinámica en la condición de desajuste” (p.192). El mecanismo de acomodación antes descrito es definido por Michaelis (2004) como Principio de cancelación (o *coerción*): “If a lexical item is semantically incompatible with its morphosyntactic context, the meaning of the lexical item conforms to the meaning of the structure in which it is embedded” (p. 25). En apoyo al planteamiento anterior, y en palabras de Dölling (2014: 192), las coerciones aspectuales se consideran operaciones que se ejecutan con el fin de evitar un conflicto entre los aspectos de la expresión verbal (aspecto léxico) y los requerimientos aspectuales del contexto (aspecto gramatical). En la misma lógica de análisis, Michaelis (2005) apunta que en los efectos de la

coerción median conflictos entre el significado de una construcción y el significado de un elemento léxico superpuesto (p. 49).

La coerción aspectual, según Michaelis (2004), se basa en representaciones causales (RC)<sup>7</sup>, cuyo modelo representacional, en sus primeras cuatro propuestas, es plenamente compatible con el modelo original de plantillas de estructura de evento propuesto por Rappaport-Hovav y Levin (1998: 108), descrito ya con profundidad en la sección 2.7. Si retomamos el modelo representacional de la coerción aspectual de Michaelis, se evidencia la incorporación de tres nuevos tipos aspectuales: el tipo 'Fases de estado' (5), más dos subtipos del tipo tradicional de actividad: 'Actividad homogénea' (6) y 'Actividad heterogénea' (7) (Michaelis, 2004; citada en Saavedra, 2015: 219).

- 1.[x ACTUAR] (Actividad)
- 2.[x ESTADO] (Estado)
- 3.[PASAR A ESTAR [x <ESTADO >]] (Logro)
4. [[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]] (Efectuación)
- 5.[MANTENER [x <ESTADO>]] e.g. estar enfermo por dos días (Fase de estado)
- 6.[x MANTENER [x <ESTADO>]] e.g. dormir (Actividad homogénea)
- 7.[x REPETIR [x <EVENTO>]] e.g. correr (Actividad heterogénea)

Con respecto a estas plantillas, Michaelis (2004: 11) apunta que, como se muestra, la etiqueta de actividad se utiliza para referirse a la clase de acciones que ocurren durante un período de tiempo, pero que no culminan (Binnick, 1991: 142-143; citado en Michaelis, 2004: 11). Esta categoría incluye tanto Actividades homogéneas internas (6) como Actividades que comprenden subeventos iterados (7). En tanto, la categoría de Fase de estado incluye situaciones no dinámicas que, sin embargo, tienen una duración. Esta categoría tiene un solo miembro, el de las fases de estado.

Las fases de estado son estados que comienzan y terminan dentro de un intervalo de referencia y a los que se les puede asignar una duración explícita, por ejemplo, *I was depressed when I lived there* (Herweg, 1991; citado en Michaelis, 2004: 11). En contraste con los estados, las fases de estado tienen propiedades conductuales perfectivas. Por ejemplo, se pueden enumerar

---

<sup>7</sup> En el texto de Michaelis (2004) la autora también refiere a otro modelo representacional (la *Representación Temporal*, RT); sin embargo, ese modo de representación no es relevante para la descomposición léxica que ofrecen Rappaport-Hovav y Levin (1998), que es el modelo en el que se basa nuestro análisis para representar las clases eventivas, y por este motivo no se tendrá en cuenta en el presente análisis.

(*Ana estuvo enferma dos veces durante dos semanas*) y no se pueden reportar por medio del tiempo presente simple (*\*Ana está enferma durante dos horas*) (Michaelis, 2004: 12). La plantilla de fase de estado (5), como se muestra, contiene el operador (MANTENER). Este operador se combina con un tipo de situación estativa para producir un estado que comienza y termina dentro del intervalo de referencia (Michaelis, 2004: 11). Sin embargo, a diferencia de las actividades, las fases de estado no suponen un aporte de energía. Por ejemplo, uno puede intentar *dormir*, pero no puede intentar *estar enfermo durante tres días* (Michaelis, 2004: 11).

La plantilla de actividad homogénea (6), como se muestra, también contiene el operador (MANTENER); sin embargo, hay dos argumentos: un radical de estado y un efectuator. El argumento efectuator es también un argumento del estado; esta notación refleja el hecho de que el sujeto semántico, aunque no activo, es responsable del mantenimiento del estado denotado. Nótese que la plantilla de actividad homogénea [x MANTENER [x <ESTADO>]] es bastante similar a la de fase de estado [MANTENER [x <ESTADO>]]. La diferencia mínima que se puede percibir a nivel notacional entre estas plantillas es solo el hecho de que alguien mantiene el estado. En la fase de estado (5), el estado de *estar enfermo* se mantiene en *Juan (x)* por dos días; que no es lo mismo a decir que es *Juan (x)* quien mantiene ese estado sobre sí mismo. Mientras que, en el caso de la actividad homogénea (6), *Juan (x)* mantiene el estado de *dormir*.

La plantilla para actividades heterogéneas (7) contiene el operador REPETIR. Este operador tiene las mismas propiedades de valencia y "control" de MANTENER en la plantilla para actividades homogéneas. El uso del operador de repetición captura la observación de que las actividades heterogéneas (por ejemplo, *correr*), consisten en eventos iterados de tipo idéntico. Dado que una actividad heterogénea es en sí misma un evento, una actividad heterogénea puede reemplazar la variable evento en la plantilla de actividad heterogénea. El evento resultante es una cadena de eventos o, de forma equivalente, una actividad heterogénea (Michaelis, 2004: 11-12).

En este apartado hemos presentado la representación eventiva que propone Michaelis (2004) para el tratamiento de la coerción. Este modelo representacional introduce un principio interpretativo que aplica a los casos de coerción: el 'principio de cancelación' y que resuelve el desajuste (incompatibilidad) entre una unidad léxica y su contexto morfosintáctico, a favor del significado de este último.

En consideración de los temas teóricos discutidos en este capítulo, las cuestiones abiertas y las limitaciones del estado actual de la teoría nos planteamos seguidamente la siguiente pregunta y objetivos de investigación.

### **3. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Pregunta de investigación**

¿Qué condiciones semántico-aspectuales favorecen la alternancia entre los grupos preposicionales encabezados por (*a, bajo, con, en*) y las construcciones morfológicas simples de gerundio, participio pasado y adverbio en *-mente*?

#### **3.2. Objetivo general**

Identificar y determinar las condiciones semánticas y aspectuales que favorecen la alternancia entre los grupos preposicionales encabezados por las preposiciones (*a, bajo, con, en*) y las construcciones morfológicas de gerundio, participio pasado y adverbio en *-mente*.

#### **3.3. Objetivos específicos**

1. Caracterizar la alternancia entre la construcción progresiva de gerundio y las construcciones de infinitivo como término de las preposiciones *a, con* y *en*, teniendo en cuenta sus estructuras semántico-aspectuales.
2. Caracterizar la alternancia entre el participio pasado y los grupos preposicionales encabezados por la preposición *bajo*, teniendo en cuenta sus estructuras semántico-aspectuales.
3. Caracterizar la alternancia entre el adverbio en *-mente* y los grupos preposicionales encabezados por la preposición *con*, teniendo en cuenta sus características semánticas y aspectuales.

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1. Presentación del algoritmo de trabajo**

La metodología que empleamos para dar cumplimiento a estos objetivos consistió, en primer lugar, en recoger todos los usos y valores asociados a las preposiciones objeto de análisis (a saber: *a*, *bajo*, *con*, *en*) en la bibliografía científica (De Bruyne, 1999; Pavón, 1999, 2003; RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012). A partir de las descripciones de los valores asociados a cada preposición en la literatura, se evaluaron las posibilidades que tenían de alternar con otras construcciones morfológicas simples (a saber: gerundios, participios y adverbios en *-mente*).

De este examen, se obtuvieron dos conjuntos de casos:

- Los grupos preposicionales que admitieron la alternancia con otras realizaciones morfológicas asociadas a las construcciones gramaticales justo antes mencionadas.
- Los casos en los que esos mismos grupos preposicionales no ofrecían posibilidades de alternancia.

Con las herramientas de análisis semánticas y aspectuales, se evaluaron las estructuras y/o mecanismos de conformación para encontrar los factores que motivaban la alternancia entre los grupos preposicionales encabezados por *a*, *bajo*, *con*, *en* y las realizaciones morfológicas de gerundio, participio y adverbio en *-mente*. Para los casos de los grupos preposicionales encabezados por las preposiciones *a* y *en*, las alternancias que se mostraron pertinentes se correspondieron con la forma morfológica de gerundio simple. En el caso del SP encabezado por *bajo*, la alternancia se favoreció con el pasado participio y para la forma alternante de adverbio en *-mente*, la construcción preposicional encabezada por *con* fue la correspondiente.

### **4.2. Las fuentes de la investigación**

La fuente de extracción de ejemplos fue mixta:

- Casos provenientes de la literatura científica (De Bruyne, 1999; Masullo, 2008; RAE-ASALE, 2009; Gallego, 2010; Bosque, 2015; Brucart y Gallego, 2016).
- Ejemplos propios.

Como hablantes nativos del español, nuestra conciencia lingüística de la lengua nos permite acudir a ejemplos propios como fuentes de datos para la investigación. Al respecto, autores como Bever (1972), Morera (1990) y Schütze (2016) plantean que las intuiciones gramaticales

son la herramienta de observación más primaria que los lingüistas utilizan para recuperar datos sobre la evidencia y estructura lingüísticas. Para mantener un control de objetividad en el caso particular de los ejemplos de fuentes propias, se indagó sobre la veracidad de los datos con colegas y/o pares.

Además, también tendremos ejemplos extraídos a partir de buscadores web. En este sentido, la elección de la red informática es una herramienta corroborativa que responde fundamentalmente al sentido utilitario y factible con el que la asocia Gatto (2014) cuando expone que esta plataforma “proporciona información inmediatamente útil y apropiada en contextos específicos y para tareas específicas” (p.4). De manera que, este trabajo no aspira a ser un estudio de *corpus* ni validar la teoría del trabajo con *corpora*, ya que la extracción de ejemplos de la web solo procura ser un instrumento que nos permita constatar el uso efectivo de las construcciones objeto de nuestro análisis y su evidencia en el caudal lingüístico de los hablantes.

#### **4.3. Procesamiento de los datos**

En el caso particular de los ejemplos extraídos de la web fue muy útil aprovechar los motores de búsqueda, que se definen como la herramienta web que localiza de forma rápida información existente en Internet (Vaquero, 1997: 86), con énfasis especial en el empleo de operadores booleanos (Oller, 2003; Rodríguez, 2003; Villegas, 2003) para realizar búsquedas específicas. Entre los operadores más utilizados destaca el uso de frases entre comillas inglesas (“”) que exige que la secuencia de palabras sea idéntica.

Por ejemplo, si se desea comprobar la alternancia, previamente hipotetizada, entre la estructura preposicional (bajo tutela) y el participio de pasado (tutelado) se debe ingresar en el motor de búsqueda (Google, en esta ocasión) la forma preposicional antes mencionada entre comillas (“bajo tutela”) para que el resultado incluya los dos términos juntos (uno al lado del otro) en el orden especificado. En caso de que aparezcan soluciones para esta búsqueda se valora entonces que los contextos de aparición reciban una misma interpretación semántica.

#### **4.4. Criterios (operacionales) para identificar alternancias**

Es imprescindible en nuestro análisis que declaremos los criterios a los que nos referimos cuando analizamos las posibles alternancias. A continuación, se exponen las condiciones morfosintácticas y semánticas que se consideraron:

- a. El elemento alternante y el término de la preposición deben compartir la misma base léxica.
- b. La alternancia debe darse entre un grupo preposicional y una palabra.
- c. La combinación de la preposición y su término, por un lado, y el resultado de la combinación del morfema ligado y su base léxica, por el otro, reciben interpretaciones semánticas congruentes entre sí.

Por lo tanto, un caso como (*en entrenamiento*) alternaría con la forma de gerundio (*entrenando*) ya que el elemento alternante y el término de la preposición comparten la misma base léxica (*entren-*) (criterio 4.4.a); al mismo tiempo la alternancia se cumple entre un grupo preposicional (*en entrenamiento*) y una palabra (*entrenando*) (criterio 4.4.b), y la combinación de dicho grupo preposicional comparte con la combinación del morfema ligado y su base léxica un significado, en el que el sujeto es un participante semántico del evento en ambas formas (criterio 4.4.c).

Es así como, atendidos a tales presupuestos metodológicos, las locuciones preposicionales no serán parte del análisis de este estudio pues constituyen expresiones no composicionales (Escandell, 2004; Sentis, 2006; Moliner, 2012; Codita, 2013) y, por lo mismo, se tratan de esquemas fijados diacrónicamente en los que se hace difícil deslindar los elementos constitutivos del grupo preposicional (Laguna, 2004; RAE-ASALE, 2009; Moliner, 2012).

Nuestro análisis se acoge al inventario de las preposiciones en español que propone el texto gramatical de la RAE-ASALE (2009: 2228), con la singularidad de que el estudio actual solo atenderá al análisis de una selección del total de las preposiciones del sistema lingüístico del español. Por tratarse de una tesis de Magíster atenderemos solamente al estudio de los grupos preposicionales alternantes encabezados por cuatro preposiciones (*a, bajo, con, en*) y no se contemplará la totalidad de la nómina propuesta por la RAE-ASALE, ya que derivaría en un volumen de análisis que supera los límites de una investigación como esta.

## 5. ANÁLISIS

### 5.1. PREPOSICIÓN “A”

Como el objetivo de este análisis es identificar y determinar las condiciones semánticas y aspectuales que favorecen la alternancia, en esta sección se recoge el análisis de los grupos preposicionales alternantes encabezados por las cuatro preposiciones (*a*, *bajo*, *con*, *en*) que contemplan este estudio. Otro aspecto fundamental, que se debe destacar con respecto al análisis que a continuación se presenta, es que las cuestiones morfológicas que puedan esbozarse en este examen son referencias descriptivas necesarias, pero no son parte del objetivo general, pues, como ya se indicó, el foco del análisis es semántico.

En cuanto a su distribución, la preposición *a* muestra una amplísima combinatoria categorial. A pesar de la flexibilidad en la variedad categorial del término, Company y Flores (2014) apuntan al hecho de que el patrón de los constituyentes término de la preposición *a* son, en realidad, de dos tipos: Frase Nominal y Frase Verbal en infinitivo, y que “son paradigmáticos tanto por su elevadísima frecuencia en todos los periodos del español, respecto de los otros posibles términos, como por su gran estabilidad y continuidad diacrónicas” (p. 1202). En términos de relevancia para nuestro estudio, se cuenta con que el grupo preposicional encabezado por *a*, cuyo término tiene como patrón Frase Verbal en infinitivo (con la observación de que se trata de un infinitivo no escueto)<sup>8</sup>, muestra posibilidad de alternancia con la construcción de cláusula absoluta de gerundio simple:

- (1) a. *Al verlo*, Juan se quedó sin habla / *Viéndolo*, Juan se quedó sin habla.
- b. *Al despertar*, Juan lo recordó todo / *Despertando*, Juan lo recordó todo.
- c. *Al hacer* la torta, Juan se sintió bien / *Haciendo* la torta, Juan se sintió bien.
- d. *Al escuchar* la radio, Juan se sintió bien / *Escuchando* la radio, Juan se sintió bien.
- e. *Al ser* millonario, Juan se olvidó de sus amigos / *Siendo* millonario, Juan se olvidó de sus amigos.
- f. *Al conseguir* el puntaje, Juan se sintió ganador / *Consiguiendo* el puntaje, Juan se sintió ganador.

Como se muestra en los ejemplos de (1) los grupos preposicionales encabezados por la preposición *a* que analizaremos en este acápite son, en términos de sus categorías gramaticales,

---

<sup>8</sup> Se hace referencia a la construcción “a+el+infinitivo”, en la que el complemento de ‘a’ no es un infinitivo escueto, porque va encabezado por ‘el’.

relativamente homogéneos (*a+el+infinitivo* → *al+infinitivo*<sup>9</sup>: “*al verlo, al despertar, al hacer, al escuchar, al ser, al conseguir*”). Estos casos presentan la siguiente estructura: cláusulas de infinitivo encabezadas por la preposición *a* (e.g. “*al despertar*”), cuya alternancia se produce con gerundios simples que aparecen, igualmente, encabezados por cláusulas absolutas (e.g. “*despertando*”). De modo que, en el siguiente acápite, pasaremos a describir qué patrones unifican y, al mismo tiempo, señalan como posible la alternancia para los casos de este grupo.

Si revisamos —en primera instancia— el nivel temático, notamos que este componente no se constata como un factor incidente poderoso. Si bien en casi todos los ejemplos de (1) podemos identificar un elemento unificador: la presencia del papel temático SN/Agente (*Juan*); el panorama se disgrega cuando se percibe que solo en algunos casos se puede localizar el rol temático SN/Tema: (1a) *lo*, (1c) *la torta*, (1d) *la radio*, (1f) *el puntaje*; frente a otros ejemplos en los que este rol semántico no se encuentra asignado, sino que existe otro, el de experimentador: (1b) y (1e). De manera que, la evaluación del grado de incidencia del nivel temático nos permite hacer un descarte, ya que su inconsistencia pone en evidencia el hecho de que este factor no parece estar determinando —al menos para los grupos preposicionales encabezados con *a*— posibles alternancias.

En contraste con el aspecto temático, el parámetro aspectual sí parece ser un componente más fructífero para el análisis. Como se indica en la sección 2.6. del Marco Teórico (en adelante, MT), sobre este particular, destaca la clasificación aspectual para los verbos propuesta por Vendler (1957) y adoptada posteriormente por autores como Rappaport-Hovav y Levin (1998), Pustejovsky (2005), Escandell (2007) y Morimoto (2017): estado, actividad, logro y efectuación<sup>10</sup>.

De las pruebas sintácticas implementadas en la sección 2.6. del MT se concluye que los predicados, objeto de nuestro análisis, pertenecen a las siguientes clases aspectuales:

Predicados (1a, 1b, 1f) son de tipo logro: *ver, despertar, conseguir*.

Predicado (1d) es de tipo actividad: *escuchar la radio*.

Predicado (1e) es de tipo estado: *ser*.

Predicado (1c) es de tipo efectuación: *hacer la torta*.

---

<sup>9</sup> La estructura refiere a la “amalgama” o “contracción” (RAE-ASALE, 2009: 2224) que, por razones fonéticas, se obtiene de la unión de la preposición “a” con el artículo “el”, que deriva en la partícula “al” en función de nexos.

<sup>10</sup> En nuestro trabajo decidimos adoptar la terminología de Morimoto (2017). El resto de los autores coinciden con las características básicas atribuidas a las cuatro clases aspectuales que propone esta autora: estados, actividades, logros y efectuaciones; pero difieren en su nombramiento, por ejemplo, *procesos* por actividades (en el caso de Rappaport-Hovav y Levin, 1998) y *realizaciones* por efectuaciones (en el caso de Escandell, 2007).

Siguiendo esta línea argumental, en todos los ejemplos de (1), estas cuatro clases aspectuales de los predicados se combinan con la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” (*Al verlo..., Al despertar..., Al hacer la torta..., Al escuchar la radio..., Al ser millonario..., Al conseguir el puntaje...*). El elemento que unifica el comportamiento de la estructura “*al + cláusula de infinitivo*” en las clases aspectuales de (1a, 1b, 1f), (1d) y (1e) es la operación denominada *transición*, la cual se manifiesta desde la negación ( $\neg$ ) del evento a la afirmación de este:

Predicado de (1d):	$\neg[x \text{ ACT}] > [x \text{ ACT}]$
Predicado de (1e):	$\neg[x \text{ ESTADO}] > [x \text{ ESTADO}]$
Predicados de (1a, 1b, 1f):	$\neg[\text{PASAR A ESTAR } [x \text{ <ESTADO >}]] > [\text{PASAR A ESTAR } [x \text{ <ESTADO >}]]$

De manera que la *eventualidad de tipo transición* (Pustejovsky, 2005: 40) se comporta como un operador que explica una dimensión del análisis y que actúa sobre los eventos en general sin incidir en la estructura interna de estos. La transición se combina, de forma coherente, con los significados léxicos de los predicados de actividad, estado y logro, excepto para el caso de los predicados de efectuación en el que —como se verá más adelante— no es suficiente la implementación de la operación de tipo de transición para explicar su comportamiento, sino que hay que acudir a otro nivel analítico: el examen de la estructura interna de los eventos.

A diferencia del operador de transición, y con igual importancia para el presente estudio, se encuentra el aspecto léxico, que se ejecuta en un nivel distinto; ya que interviene en la estructura interna de los eventos, y no sobre ellos. De manera que tendríamos, por un lado, las plantillas en sí mismas como representaciones (estructuras) de eventos y, por otro lado —en distinto orden de análisis—, el factor transicional que afecta a estas plantillas.

### 5.1.2. Análisis semántico-aspectual de la construcción “*al + cláusula de infinitivo*”

En los predicados de logro cuya estructura corresponde a  $[\text{PASAR A ESTAR } [x \text{ <ESTADO >}]]$ , el significado aspectual de la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” proyecta una imbricación entre los dos cambios de estado posibles. El punto de inicio es equivalente, en este caso, al punto de culminación. En los casos de (1a), (1b) y (1f) hay un acople natural entre el punto de inicio y el punto de culminación. Dicho de otro modo, se presenta un solo punto temporal de transición, en lugar de dos puntos temporales de inicio y culminación,

respectivamente. Al respecto, Morimoto (2017) apunta: “los logros alcanzan el término final de una situación (o, lo que es lo mismo, el punto de inicio de una nueva situación” (pp.15-16). En los predicados de actividad cuya estructura corresponde a [x ACTUAR], el significado aspectual de la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” no posee punto de culminación, escenario que guarda relación con dicha categoría aspectual, ya que esta clase da lugar a situaciones homogéneas, carentes de límite final inherente, por lo que “puede ser abandonada o interrumpida en cualquier momento, pero no completada ni concluida en sentido estricto” (Morimoto, 2017: 15). Por tratarse de un evento no delimitado la prueba de ‘llevarle a uno un año + X’ (Morimoto, 2017: 18) resultaría útil en la comprobación del carácter no delimitado del ejemplo (1d) “\*A Juan le llevó tres horas escuchar la radio para sentirse bien”. Este examen nos permite afirmar que no hay un límite inmanente en la estructura temporal y que Juan estuvo realizando un mismo tipo de acto, el de *escuchar*, en cualquier intervalo dentro de ese periodo. También podemos anotar que se focaliza (ref. sección 2.10.) el proceso y, en la misma medida, el punto de inicio (ya que dejar afuera al proceso significaría dejar afuera al punto de inicio). Sin embargo, no se focaliza el punto de culminación.

En el predicado léxico de estado cuya estructura corresponde a [x <ESTADO >], el significado aspectual de la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” en el ejemplo de (1e) “Al ser millonario, Juan se olvidó de sus amigos” se comporta como estado permanente o característico: “*ser millonario*”. Por tratarse de un predicado de estado, la incompatibilidad de la construcción progresiva ‘estar + gerundio’ (Escandell, 2007: 144; Morimoto, 2017: 18) resultaría útil en la comprobación de su falta de dinamicidad: “\*Juan está siendo millonario”<sup>11</sup>. Tal discrepancia se sustenta en la contradicción semántica que expresa “el progreso en el tiempo de un evento que se caracteriza por no manifestar avance o cambio” (De Miguel, 1999: 3013). Ahora bien, el cambio que se proporciona desde un no evento a la afirmación de este se explica por el operador de transición. Ese componente de transición en el que Juan pasa de ‘no ser millonario’ a ‘ser millonario’ es parte del significado de la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” y no del predicado léxico en sí mismo. El caso anterior es un ejemplo del efecto interpretativo que tiene un aspecto gramatical (la transición, específicamente) sobre uno léxico (predicado de estado, en este caso).

Por último, en los predicados de efectuación, representados por la plantilla [[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]] el significado aspectual de la construcción “*al*

---

<sup>11</sup> La gramaticalidad y aceptabilidad semántica de esta oración es únicamente posible cuando recibe una interpretación ingresiva (e.g. ‘La familia está poseyendo la empresa’, en Morimoto, 2017: 20; ‘Te estoy queriendo cada vez más’, en De Miguel, 1999: 3013).

+ *cláusula de infinitivo*” no focaliza necesariamente el punto de culminación. Cuando aplicamos el diagnóstico conceptualmente equivalente de Morimoto (2017: 21) con respecto al estado resultativo del evento podemos comprobar que es plenamente posible un ejemplo como: “*Al hacer la torta Juan se sintió bien, aunque no la terminó*”. Este diagnóstico propuesto por Morimoto (2017: 21) sería el equivalente a la prueba indirecta propuesta por Smith (1997: 62) en la que se coloca una cláusula que afirma que no se completó el evento y, si se comprueba su razonabilidad, entonces podremos probar que no fue completado. De manera que se advierten los efectos de la focalización sobre el desarrollo del evento. La construcción “*Al hacer la torta*” no compromete el hecho de que la confección de la torta quede concluida. En otras palabras, el componente de logro [PASAR A ESTAR [*x* <ESTADO>]] se desfocaliza, lo que provoca un traslado del foco hacia el subevento relativo al proceso o desarrollo [*x* ACTUAR]. En síntesis, la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” focaliza uno de los componentes eventivos de la estructura aspectual del predicado de efectuación, en este caso, el segmento de actividad, sin que por ello se anule léxicamente el subevento de logro. Como se muestra en los ejemplos de (1) la alternancia permitida para esta construcción de infinitivo se evidencia, en estos casos, con la construcción de gerundio: (1a) *viendo*, (1b) *despertando*, (1c) *haciendo*, (1d) *escuchando*, (1e) *siendo*, (1f) *consiguiendo*. Es importante señalar que las construcciones de gerundio, por su propia estructura temporal progresiva focalizan el proceso o desarrollo del evento (Smith, 1997: 53; Maldonado, 2006: 434; RAE-ASALE, 2009: 1962; Gallego, 2010: 88; Lara, 2020: 330). Son eventos que están en pleno desarrollo [*x* ACTUAR], o lo que es lo mismo, no tienen como componente idiosincrásico un estado resultante ¬[PASAR A ESTAR [*x* <ESTADO>]].

### **5.1.3. Análisis semántico-aspectual de la construcción con gerundio**

En el predicado de logro [PASAR A ESTAR [*x* <ESTADO>]], el significado aspectual de la construcción de gerundio en (1a) *viendo*, (1b) *despertando* y (1f) *consiguiendo* le otorga un valor temporal peculiar a dicha clase aspectual. Al ser el logro un evento puntual (Gennari, 2001; Escandell, 2007; Farina, 2015; Morimoto, 2017), que no tiene subeventos de procesos, la operación de coerción (Michaelis, 2004, 2005; Reyes, 2012; Dölling, 2014; Farina, 2015; Saavedra, 2015) evita el conflicto que se genera entre la estructura progresiva (+durativa) y dicho predicado (-durativo) a favor de una interpretación que admite la lectura de subeventos del proceso; es decir, el cambio de estado del logro se lleva a cabo en un intervalo más largo

(Medina y Matera, 2011: 150)<sup>12</sup>. A nivel estructural, y en términos de Rappaport-Hovav y Levin (1998: 105), se produce una alteración de la plantilla inicial, en la que el gerundio le agrega fases preparatorias [x ACTUAR] al estado resultante [PASAR A ESTAR [x <ESTADO>]] y, en consecuencia, nos encontramos con una representación con la siguiente estructura [[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]]. El otro elemento al que apunta la construcción de gerundio no solo descansa en el hecho de agregar [x ACTUAR] a la representación aspectual, sino que también focaliza ese componente (el de actividad); sin dejar de incluir, por ello, léxicamente al logro.

En el predicado de actividad [x ACTUAR] el significado aspectual de la construcción de gerundio es consistente con dicha clase aspectual, cuya característica fundamental es su homogeneidad: (1d) *escuchando*. Al igual que en la construcción preposicional con infinitivo, la construcción morfológica de gerundio atiende al desarrollo del evento. De manera que la alternancia que se manifiesta en esta clase aspectual de los predicados de actividad resulta ser bastante sistemática en cuanto a los valores semánticos y temporales para ambas construcciones alternantes: “*al + cláusula de infinitivo*” (*Al escuchar la radio*) y el gerundio simple (*Escuchando la radio*).

Para el caso del predicado léxico de estado [x <ESTADO>], la construcción de gerundio “*siendo millonario*”, por efectos de coerción, agrega el operador (MANTENER) y realiza un cambio de tipo de estado a actividad homogénea que, en términos de Michaelis (2004), responde a la representación aspectual de tipo [x MANTENER [x <ESTADO>]], mediante la operación de AP. Léxicamente *ser millonario* no es agentivo, ya que se trata de una clase aspectual de estado, pero el gerundio presenta la mantención del estado en un punto o intervalo temporal específico. Así, en el enunciado “*siendo millonario, Juan...*”, la construcción progresiva está atribuyéndole a *Juan* rasgos de agentividad en relación con la mantención de un estado; mientras que sin el gerundio solo se establece una atribución cualitativa a *Juan*, expresada como “*Juan es millonario*”. De manera que el efecto del AP de [x <ESTADO>] a [x MANTENER [x <ESTADO>]] muestra como resultado la duplicación de la *x*, que no solo apunta a la entidad sobre la cual recae un estado, sino que también advierte sobre la responsabilidad de esa entidad con que el estado se mantenga sobre sí misma en un momento dado: *Juan* ya no es solo argumento de <ESTADO>, sino también del suboperador (MANTENER).

---

<sup>12</sup> No olvidar, sin embargo, que el logro, en sí mismo (como punto sin duración), no se durativiza. Esta denominación de “durativización” es, en realidad, un efecto de la agregación (por coerción) de fases preparatorias.

Por último; en el predicado de efectuación [[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]], el significado aspectual de la construcción de gerundio, así como la construcción preposicional con infinitivo, no focalizan el punto de culminación. Esto se comprueba cuando aplicamos el diagnóstico de Morimoto (2017: 21) “*Haciendo la torta Juan se sintió bien, aunque no la terminó*”. Una vez más, se focaliza el proceso, cuya representación notacional se corresponde con la plantilla de actividad [[x ACTUAR], mientras que el otro componente eventivo correspondiente al estado resultante CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]] se desfocaliza (Smith, 1997), aunque no se cancela léxicamente. En otras palabras, la existencia de la torta no está implicada (pues está desfocalizada), pero tampoco está anulada. En palabras de (Medina y Matera, 2011: 150), cuando la estructura progresiva convive con un predicado de efectuación (*hacer una torta*), la interpretación nos lleva a focalizar el subevento del proceso.

Las alternancias que se pueden percibir entre la estructura preposicional “*al + cláusula de infinitivo*” y la estructura morfológica de gerundio nos llevan a reparar en los valores semánticos y gramaticales de ambas construcciones. En el predicado de actividad, el grupo preposicional de infinitivo alterna sistemáticamente con el gerundio, sin perjuicio de sus valores semánticos. Con el resto de las clases aspectuales sí se perciben ciertos matices. Para el caso del predicado de logro, la construcción progresiva de gerundio (a diferencia de la estructura con infinitivo) no señala eventos puntuales, sino que le agrega fases temporales estables a dicha clase aspectual. En el caso del predicado de estado, la construcción “*al + cláusula de infinitivo*” proyecta un efecto interpretativo transicional, mientras que para el caso de la estructura de gerundio la satisfacción de la exigencia construccional se explica según el principio de cancelación. Por último, para el caso del predicado de efectuación, ambas construcciones sintácticas desfocalizan parte de su estructura aspectual: el punto de culminación del evento. De manera que los fenómenos de focalización y coerción aspectual hacen (re)ajustes semánticos en las estructuras objeto de análisis y reacomodan su significado léxico, en dependencia de las clases aspectuales en las que se encuentran insertas, para hacer posible la alternancia entre los grupos preposicionales y la construcción morfológica.

## 5.2. PREPOSICIÓN “BAJO”

La preposición *bajo*, en lo que respecta al plano semántico, se considera una preposición que expresa ubicación relativa orientada (Morera, 1988), cuyo patrón conceptual se manifiesta en el rasgo de verticalidad (Domínguez, 2016: 24).

A continuación, se presentan en dos grupos diferentes (2) y (3) algunos de los contextos en los que se puede encontrar la preposición *bajo*. En el primer grupo de ejemplos contamos con casos en los que no hay posibilidades alternantes (2) y, en el segundo, se presentan posibles alternancias (3):

- (2) a. Tres grados *bajo cero* (Bruyne, 1999: 663) / Tres grados *\*cerado*.
- b. Quedó sepultado *bajo un montón de arena* (Bruyne, 1999: 663) / Quedó sepultado *\*arenado*.
- c. El libro está *bajo la mesa* / El libro está *\*mesado*.
  
- (3) a. El homicida quedó *bajo arresto* esta tarde / El homicida quedó *arrestado* esta tarde.
- b. La familia estuvo *bajo la amenaza* de la banda más temida de esos tiempos / La familia estuvo *amenazada* por la banda más temida de esos tiempos.
- c. El atleta cayó *bajo los golpes* del otro púgil (Bruyne, 1999: 663) / El atleta cayó *golpeado* por el otro púgil.
- d. El joven hace sus deberes *bajo la presión* de sus padres / El joven hace sus deberes *presionado* por sus padres.
- e. Los menores y ancianos permanecen *bajo cuidado* de los adultos / Los menores y ancianos permanecen *cuidados* por los adultos.

La primera diferencia visible que se advierte entre el grupo (2) y el (3) es que el último, en contraste con el primero, presenta posibilidades alternantes con la estructura morfológica de participio pasivo (*bajo arresto/arrestado*, *bajo la amenaza/amenazada*, *bajos los golpes/golpeado*, *bajo la presión/presionado*, *bajo los cuidados/cuidados*). En estos ejemplos podemos notar que, para los casos de alternancia, el complemento de la preposición puede ser indistintamente un nominal escueto (3a y 3e) o determinado (3b, 3c y 3d). Incluso esto se refuerza con los ejemplos de (3b) y (3e) en los que el complemento de la preposición puede admitir tanto el nominal escueto o el determinado: *bajo (la) amenaza* de la banda, *bajo (el)*

*cuidado* de los adultos. Esto implica que este factor no está determinando, al menos para el caso de *bajo*, la posibilidad de alternancia.

Ahora bien, un elemento que se pudiera postular es el contraste entre la referencia locativa de los casos de (2) y los casos de (3) en los que la preposición cobra un sentido no locativo para expresar nociones como protección (3e), control (3d) o sometimiento (3a, 3b, 3c). Igual este patrón no es tan consistente porque podemos tener casos como “*bajo tierra*” alternando con “*enterrado*” y refiriendo un sentido locativo, así como usos no locativos como los de “*bajo mi punto de vista, bajo los efectos del alcohol*” en los que no es posible la alternancia.

Nótese también que en los ejemplos de (3), a nivel temático, se evidencia de manera explícita el SN/Agente en las formas alternantes de participio pasivo (3b, 3c, 3d, 3e), excepto en el caso de (3a). De hecho, en los ejemplos con SN/Agente, su realización gramatical es siempre opcional; es decir, si no se contara con la explicitación del SN/Agente, la alternancia seguiría siendo posible. En este caso podría pensarse que la presencia/ausencia de Agente sería un requisito posibilitador de la alternancia, pero si el caso de (3a) tuviese un SN/Agente explicitado (*El homicida quedó **bajo arresto** esta tarde por las autoridades civiles*) también sería posible la alternancia (*El homicida quedó **arrestado** esta tarde por las autoridades civiles*). De modo que, en estos casos, la realización gramatical del agente es opcional y la alternancia va a ocurrir esté o no explicitado el SN/Agente<sup>13</sup>.

Ahora bien, la presencia del papel temático de SN/Tema sí podría ser un patrón más influyente en la posibilidad de comportamiento alternante. Los sujetos sintácticos de los grupos preposicionales de (3) *bajo arresto, bajo la amenaza, bajo los golpes, bajo la presión, bajo cuidado* son Tema, lo que podría explicar por qué estos grupos preposicionales alternan con participios pasados, que denotan estados resultativos: *arrestado, amenazada, golpeado, presionado, cuidados*. Esto se refuerza en el hecho de que estos participios mantienen el mismo significado en estructuras pasivas:

X fue arrestado (por Y)<sup>14</sup>

X fue amenazado (por Y)

---

<sup>13</sup> En una lengua como el español, en la que los sujetos (que muchas veces corresponden a Agentes) son opcionales, es poco probable que la presencia de este rol temático se establezca como una condición fuerte para las alternancias.

<sup>14</sup> (por Y) señala una realización optativa del Agente.

X fue golpeado (por Y)

X estuvo presionado (por Y)

X estuvo cuidado (por Y)

Ahora bien, esta razón no parece ser la única por la que parece estar favorecida la alternancia de estos grupos preposicionales con el participio pasivo. Observemos los siguientes grupos preposicionales encabezados por la misma preposición:

- (4) a. ?La rosa está *bajo florecimiento* / La rosa está *florecida*.  
b. ?El niño está *bajo crecimiento* / El niño está *crecido*.

Antes de apuntar a las diferencias entre los ejemplos de (3) y (4), es importante acotar que en los casos de (4) el criterio de no aceptabilidad de los enunciados con las construcciones preposicionales (*bajo florecimiento*, *bajo crecimiento*) no solo descansa en el conocimiento lingüístico que como hablantes nativos tenemos sobre la lengua. De hecho, para salvar posibles incertidumbres —y como herramienta corroborativa— se buscaron ejemplos de uso de estas construcciones en la web<sup>1516</sup>, pero no se pudieron localizar contextos de aparición con la misma interpretación semántica de (4), pues los casos que se hallaron responden a la categoría léxica de adjetivo, en lugar de preposición:

- i. *En el caso, específico para la pera, la cifra baja general se debe, principalmente, a una disminución en la estimación de las peras italianas, lo que provocó que el pronóstico general fuera el segundo más bajo de la década. La caída, agrega el comunicado, se debió principalmente al bajo florecimiento, influenciado por la alta cosecha, el calor de la temporada pasada y la lluvia.*
- ii. *Al bajo crecimiento económico se suma la incertidumbre política que recorre Latinoamérica, además de un contexto internacional marcado por la desaceleración.*

Si retomamos el análisis comparativo entre los casos de (3) y (4), y atendemos a los aspectos estructurales del significado, se percibe que los verbos de (4): *florecer*, *crecer* tienen una serie de rasgos que los distinguen de los de (3): *arrestar*, *amenazar*, *golpear*, *presionar*, *cuidar*. Estas características distintivas, ya discutidas en la sección 2.9. del MT, permiten agrupar a los primeros (*florecer*, *crecer*) como verbos de causa interna:

-No participan en la alternancia causativa:

---

<sup>15</sup> (9/08/2019). *Portal del campo*. Recuperado en [https://portaldelcampo.cl/Noticias/72800\\_WAPA---A-la-baja-se-prev%C3%A9-producci%C3%B3n-de-manzanas-y-peras-en-Europa-para-2019.html](https://portaldelcampo.cl/Noticias/72800_WAPA---A-la-baja-se-prev%C3%A9-producci%C3%B3n-de-manzanas-y-peras-en-Europa-para-2019.html).

<sup>16</sup> (2/01/2020). *BBC News Mundo*. Recuperado en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50814686>.

*La rosa floreció / \*(El jardinero, la primavera, el abono) floreció la rosa.*

*El niño creció / \*(El tiempo) creció al niño.*

Los verbos *florecer* y *crecer* son verbos inacusativos que no tienen variantes transitivas *\*(El jardinero) floreció la rosa, \*(Los años) crecieron al niño*. Sin embargo, los verbos que sí participan en la alternancia causativa y que se clasifican, por tanto, como de causa externa, tienen variantes transitivas como así lo confirman los casos de los verbos de (3) *arrestar, amenazar, golpear, presionar, cuidar (El policía arrestó al homicida; La banda amenazó a la familia; El otro púgil golpeó al boxeador; Los padres presionan al joven; Los adultos cuidan a los menores y ancianos).*

-No son compatibles con adjuntos del tipo *por sí mismo/a, por sí solo/a* ni existe la posibilidad de una interpretación reflexiva:

?*La rosa floreció por sí sola.*

?*El niño creció por sí solo.*

Como ya se había señalado, los verbos de causa interna no participan en la alternancia causativa, por lo tanto, resultan agramaticales en variantes transitivas (*\*El jardinero floreció la rosa*) e inacusativa con *se* (*\*La rosa se floreció*), por lo mismo, no es posible que adjuntos del tipo *por sí solo/a* y *por sí mismo/a* puedan acompañar a los sujetos de estas construcciones, ya que el argumento Tema no es a la vez Causa y Tema del evento.

-Imponen fuertes restricciones en el tipo de sujetos de los que se predicán, por ejemplo, solo ciertas entidades *florece*n, *palidece*n, *hierven*, etc.:

\**El cristal floreció.*

\**El cristal creció.*

También es importante resaltar que, para los casos donde es posible la alternancia (3), los grupos preposicionales que los conforman solo focalizan el resultado de un evento. De modo que las construcciones *bajo arresto, bajo amenaza, bajo presión...* denotan un subevento resultativo: [PASAR A ESTAR [*x* <ARRESTADO, AMENAZADA, PRESIONADO, ...>]]; mientras que para los casos de (4): *La flor está bajo florecimiento* y *El niño está bajo crecimiento* se distingue un valor durativo, lo que explica su alternancia con construcciones de gerundio (*floreciendo, creciendo*) donde se atiende al proceso [*x* <EN-FLOR>, <EN-CRECIMIENTO>] y no con construcciones de participio pasivo, que focalizan el estado resultativo de un proceso [PASAR A ESTAR [*x* <FLORECIDA, CRECIDO>]]. Sin embargo, este no es el único patrón que admiten los predicados *florece*r, *crece*r. Con mucha frecuencia lo que se quiere comunicar en estos casos es la transición hacia el nuevo estado. Cuando se

dice *La rosa florece en primavera* se apunta al hecho de que fue en primavera cuando se produjo la transición hacia el estado resultativo de ‘*estar en flor*’. Se afirma, entonces, que estos predicados admiten también un esquema extendido, en el que se introduce un predicado abstracto de cambio con la peculiaridad de que, en estos casos, el único argumento se halla en el estado definido por la raíz: [PASAR A ESTAR [ $x$  <EN-FLOR>]] (Escandell, 2007: 138). De manera que los predicados de (3) solo focalizan el estado resultativo de un proceso que se manifiesta en la plantilla [PASAR A ESTAR [ $x$  <ARRESTADO, AMENAZADA, GOLPEADO, PRESIONADO, CUIDADOS>]], mientras que a los ejemplos de (4) se le asigna un valor durativo a la misma plantilla [ $x$  <EN-FLOR>, <EN-CRECIMIENTO>].

Los SP de (3) *bajo arresto, bajo amenaza, bajos los golpes, bajo la presión, bajo cuidado* se asocian con un carácter perfectivo<sup>17</sup> que se puede verificar si tradujéramos su estructura a la forma notacional de las plantillas eventivas. El hecho de que alguien se encuentre *bajo arresto* implica que alguien *pasa a estar arrestado* lo cual, en términos de estructura de eventos, podría anotarse de la siguiente manera: [PASAR A ESTAR [ $x$  <ARRESTADO>]], observación extensible al resto de los ejemplos de (3): [PASAR A ESTAR [ $x$  <AMENAZADA, GOLPEADO, PRESIONADO, CUIDADOS>]]. De manera que la plantilla asignada para estos SP refleja, como característica más relevante, el estado resultativo del evento, propiedad que concuerda con el aspecto perfectivo del participio pasado. Esta aspectualidad perfectiva compartida entre el aspecto léxico de la estructura de los SP encabezados por *bajo* y los participios pasados permite legitimar su alternancia semántica.

Ahora bien, una pregunta que cabría formularse en este punto del análisis es ¿cómo se vincula lo anterior con el factor de causa externa? Los grupos preposicionales encabezados por la proposición *bajo* tendrán un significado pasivo en el que, por ejemplo, para un caso como el de (3b), la lectura se despliega en la forma “*X somete a Y*” bajo ciertos términos, o lo que es lo mismo: *Alguien se encuentra bajo amenaza*. Asimismo, y coincidiendo con lo anterior, los verbos de causa externa —a diferencia de los de causa interna— tienen la posibilidad de exhibir alternancias argumentales variables: un Agente o Causa, que puede estar explícito (3b. *la banda*, 3c. *otro púgil*, 3d. *sus padres*, 3e. *los mayores*) o no (3a); y un Tema o Paciente (3a. *el homicida*, 3b. *la familia*, 3c. *el atleta*, 3d. *el joven*, 3e. *los menores y ancianos*). Mientras que

---

<sup>17</sup> Recordemos que el latín *perfectum* no significa «perfecto», sino «acabado» o «completado». Esa es, en esencia, la significación de la perfectividad (Bosque, 2015: 173).

los verbos de causalidad interna no permiten la presencia de estos dos argumentos y solo pueden configurarse con el argumento Tema en posición de sujeto (4a. *la rosa* y 4b. *el niño*).

### 5.3. PREPOSICIÓN “CON”

La preposición *con* se manifiesta en español con un significado básico ligado a lo inclusivo y se utiliza habitualmente en estructuras del tipo de los circunstanciales (Martínez, 2014: 1567). En general, la tradición gramatical se muestra coincidente en cuanto a que la preposición *con* puede expresar distintos significados (*Esbozo* de la RAE, 1973; Bruyne, 1999; Demonte y Masullo, 1999), entre ellos, los más mencionados son: compañía, instrumento, modo, causa, e incluso, puede asignar denotaciones condicionales y concesivas.

Esta preposición ofrece todas las posibles alternancias con las siguientes construcciones morfológicas (adverbios en *-mente*, gerundios y participios), cuando expresa medio o modo:

- (5)
- a. Lo hizo *con amor* / Lo hizo *amorosamente*.
  - b. Recibió a sus parientes *con gusto* (Bruyne, 1999: 665) / Recibió a sus parientes *gustosamente*.
  - c. *Con paciencia* logró su objetivo / *Pacientemente* logró su objetivo.
  - d. Despidió el año *con las compras* de los insumos básicos / Despidió el año *comprando* los insumos básicos
  - e. Habló *con conocimiento* de la materia / Habló *conociendo* de la materia.
  - f. Hizo los deberes *con la ayuda* de sus padres / Hizo los deberes *ayudado* por sus padres.
  - g. Partió *con el compromiso* de volver / Partió *comprometido* con volver.<sup>18</sup>

Sin embargo, en los siguientes casos donde la preposición tiene el mismo uso semántico, no es posible la alternancia:

- (6)
- a. Lo despidieron *con una misa* / Lo despidieron *\*misadamente*, *\*misando*, *\*misado*.
  - b. Se defendió *con el puñal* (Bruyne, 1999: 665) / Se defendió *\*puñalmente*, *\*puñalando*, *\*puñalado*.
  - c. Limpió las botas de trabajo *con agua* / Limpió las botas de trabajo *\*aguadamente*, *\*aguando*, *\*aguado*.
  - d. Ayudó a los damnificados *con dinero* / Ayudó a los damnificados *\*dineradamente*, *\*dinerando*, *\*dinerado*.

---

<sup>18</sup> Los ejemplos de (5f) y (5g) no serán desarrollados en este acápite pues el modelo de análisis que siguen estos casos es compatible con el análisis previamente desarrollado en el acápite anterior (5.2.) del grupo preposicional encabezado por la preposición *bajo*: *Hizo los deberes con (bajo) la ayuda de sus padres*, *Partió con (bajo) el compromiso de volver*.

Un elemento que destaca es la aparición sistemática de nominales abstractos en los SP que admiten la alternancia (5): *amor, gusto, paciencia, conocimientos, ayuda, compromiso*; contrario a los casos que no admiten la alternancia en los que sus SP están compuesto por nominales concretos (6): *misa, puñal, agua, dinero*. En consonancia con esto, se puede observar una marcada función modal en los casos de (5), coherentes con el rasgo +abstracto de la raíz léxica; al tiempo que contrasta con la función más instrumental de los ejemplos de (6), a su vez, coherentes con el rasgo +concreto.

En los casos del (5a-5c) la alternancia se favorece con el adverbio en *-mente* y en todos los ejemplos se constata que el término de la preposición es un sintagma nominal (*amor, gusto, paciencia*) que admite una forma adjetival correspondiente (a saber: *amoroso/a, gustoso/a, paciente*) y que, a su vez, permite la derivación adverbial (*amorosamente, gustosamente, pacientemente*). En cuanto a su función, ambas estructuras alternantes (SP-*con* y adverbios en *-mente*) comparten la capacidad de ser modificadores que aportan un significado que se inscribe de forma general en el ámbito de la modalidad (González, 1997; Kovacci, 1999). En este punto de la discusión, quizás, también sea importante recordar la discusión desarrollada al final de la sección 2.5. del MT sobre el componente abstracto como indicador clave para la formación de estos tipos de adverbios, ya que el ablativo latino de naturaleza modal, antecedente directo de los adverbios en *-mente*, se construía con sustantivos abstractos y genéricos en singular (rasgos que comparte con las voces *amor, gusto, paciencia*).

Por otro lado, en aquellos casos en los que la alternancia morfológica se hace con la forma de gerundio (5d y 5e) se puede notar que los sustantivos núcleos de los SP en cuestión, a saber, *compras* y *conocimiento* presentan una relación morfológica y semántica con los verbos *comprar* y *conocer*, respectivamente. Como ya se indicó en la sección 2.3. del MT, la bibliografía les asigna a estos sustantivos el calificativo de nominalizaciones o sustantivos deverbales (Querol, 2008; Gómez, 2015) cuya característica fundamental radica en el hecho de que heredan la estructura argumental de los verbos de los que provienen. Esto significa entonces que los verbos *comprar* y *conocer* van a seleccionar a *alguien (X) que compra/conoce algo (Y)*. De la misma forma, los sustantivos *compras* y *conocimiento* seleccionan complementos con las mismas propiedades semánticas: *ser una entidad comprable* y *ser una entidad cognoscible*, respectivamente. De manera que los sustantivos deverbales (*compra*, de *comprar*; *conocimiento*, de *conocer*) tienen morfológicamente la posibilidad de constituir formas no finitas del verbo, como los gerundios (*comprando, conociendo*).

Otro grupo de análisis de los SP-*con* lo conforman aquellos que son complementos de núcleos nominales y tienen una función adjetival. Este nuevo conjunto de casos, desde el punto de vista semántico, expresan contenido o adherencia. Observemos los siguientes ejemplos en los que hay casos alternantes (7) y no alternantes (8):

- (7) a. Un vestido *con adornos* / Un vestido *adornado*. (Bruyne, 1999: 665)  
b. No me gusta mucho la carne *con fibras* / No me gusta mucha la carne *fibrosa*.  
c. Me gusta el jugo de limón *con granizo* / Me gusta el jugo de limón *granizado*.

Frente a:

- (8) a. Un barco *con víveres* / Un barco *\*viverado*. (Bruyne, 1999: 665)  
b. Se tomó el vaso *con vino* / Se tomó el vaso *\*vinado*.  
c. Se compró un pastel *con frutas* / Se compró un pastel *\*frutado*.

En los ejemplos en los que es posible la alternancia (7), el elemento regido por la preposición *con* (a saber, *adornos*, *fibras*, *granizo*) se convierte en propiedad compositiva del elemento regente (*vestido*, *carne*, *jugo*; respectivamente). Es decir, *adornos*, *fibras* y *granizo* son cualidades/características que forman parte de *vestido*, *carne* y *jugo*, respectivamente. Sin embargo; para los casos en los que no es posible la alternancia (8), el elemento regido por la preposición (*viveres*, *vino*, *frutas*) no es una propiedad del regente (*barco*, *vaso*, *pastel*), sino un componente incluido en este. Un ejemplo que puede resultar muy interesante para comprender mejor esta diferencia se observa en el caso de *Jarrón con flores* que puede estar refiriéndose, bien a un jarrón al que se le colocan flores (las flores como contenido del jarrón, es decir, dentro de este), o bien a un jarrón que tiene como parte de su diseño flores (es decir, las flores como propiedad del diseño del jarrón, sin que exista la obligatoriedad de que estén dentro de este). En el primer caso no sería posible la alternancia; pero en el segundo, sí (*jarrón floreado*).

Otro grupo de análisis de las posibles alternancias de los SP-*con* se percibe cuando expresan causa y en esta ocasión la alternancia se lleva a cabo con la forma morfológica de gerundio:

- (9) a. Se desgasta *con (el) uso* / Se desgasta *usándolo*.  
b. Lo conseguí *con (mi) esfuerzo* / Lo conseguí *esforzándome*.  
c. Lo despertó *con (el) alboroto* / Lo despertó *alborotándolo*.

Sin embargo; en estos ejemplos que tienen el mismo valor semántico, no alternan:

- (10) a. Se asustó *con el ruido* / Se asustó *\*ruidando*.  
b. No se sintió bien *con esas palabras* / No se sintió bien *\*palabrando*.  
c. Empeoró *con el tiempo* / Empeoró *\*tempando*.  
d. No pudo regresar a tiempo *con tanto tráfico* / No pudo regresar a tiempo *\*traficando*.

En estos ejemplos, con valores causales, se puede notar un patrón relacionado con la semántica nominal de los términos de las preposiciones. Se hace ver que, para los casos en los que es posible la alternancia (9), el término de la preposición acepta tanto ser determinado (*el uso, mi esfuerzo, el alboroto*) como escueto (*uso, esfuerzo, alboroto*), pero para los casos en los que no es posible la alternancia (10) solo aceptan el sustantivo determinado (*el ruido, esas palabras, el tiempo, tanto tráfico*): #Se asustó *con ruido*, #No se sintió bien *con palabras*, #Empeoró *con tiempo*, #No pudo regresar a tiempo *con tráfico*. Es probable que, en estos casos, la función de causa de la preposición *con* tenga que ver con las características de la semántica nominal de su argumento. Las razones o causas de un evento específico suelen tener un valor referencial y no genérico. Cuando se exponen los motivos por los cuales algo ocurre, en cierta medida, se condiciona a una lectura en la que la naturaleza semántica de estas razones posee un marcado valor identificativo, delimitado. Otro patrón que se puede observar es que estos sustantivos no son sustantivos deverbales en español y, por lo tanto, su raíz no es compartida con formas verbales o de gerundio.

También se percibe la alternancia con la construcción morfológica de gerundio cuando la preposición *con* tiene un carácter predicativo claro de valor concesivo, condicional o modal. La estructura preposicional que se ve favorecida para la alternancia con el gerundio es “*con + cláusula de infinitivo*”:

- (11) a. *Con lograr* sus objetivos, Juan se siente dichoso / *Logrando* sus objetivos, Juan se siente dichoso.  
b. *Con escuchar* al profesor, tienes parte de la materia vencida, Juan / *Escuchando* al profesor, tienes parte de la materia vencida, Juan.  
c. *Con estar* en casa, Juan se protege / *Estando* en casa, Juan se protege.

- d. *Con hacer* la torta, Juan se siente satisfecho / *Haciendo* la torta, Juan se siente satisfecho.

Al igual que los ejemplos (1) para la preposición *a*, las clases aspectuales de los predicados (estados, actividades, logros y efectuaciones) se combinan con la construcción “*con + cláusula de infinitivo*” (*Con lograr sus objetivos...*, *Con escuchar al profesor...*, *Con estar en casa...*, *Con hacer la torta...*). El modelo de análisis aplicado en el apartado 5.1. se replica, a continuación, para los casos que nos ocupan en este acápite. Como se verá seguidamente, la similitud en el comportamiento de los resultados para los casos de los SP-*con* y SP-*a* es evidente.

En el predicado de logro cuya estructura corresponde a [PASAR A ESTAR [*x* <ESTADO>]], el significado aspectual de la construcción “*con + cláusula de infinitivo*” proyecta también una superposición entre los dos cambios de estado posibles. En el ejemplo de (11a): “*Con lograr sus objetivos, Juan se siente dichoso*”, se pone en evidencia la instantaneidad entre la transición de un punto inicial a un punto de culminación. El significado aspectual de la construcción de gerundio, como forma alternante en el ejemplo de (11a) le otorga a la clase aspectual en la que se encuentra inserta (es decir, la de logro) una lectura durativa del evento, por efectos de coerción aspectual. Al igual que en el ejemplo de (1) del apartado 5.1. se asiste, en términos estructurales, a un AP; es decir, al componente de logro [PASAR A ESTAR [*x* <ESTADO>]] se le agregan fases preparatorias [*x* ACTUAR], por causa del gerundio. En consecuencia, la representación eventiva termina constituyéndose como [[*x* ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [*y* <ESTADO>]]]. Tal y como en el ejemplo de (1), el gerundio de (11a) también focaliza el desarrollo del evento (actividad); sin dejar fuera, por ello, léxicamente al estado culminativo (logro).

En el predicado de actividad cuya estructura corresponde a [*x* ACTUAR], el significado aspectual de la construcción “*con + cláusula de infinitivo*” en el ejemplo de (11b) “*Con escuchar al profesor, tienes parte de la materia vencida*” apunta a un evento atélico. La implementación de las siguientes pruebas resultará útil en la demostración del carácter no delimitado del ejemplo de (11b):

- a. Inadmisibilidad de la construcción ‘*llevarle a uno un año + X*’ (Morimoto, 2017: 18) “\**A Juan le llevó tres horas escuchar al profesor para aprobar*”
- b. Admisibilidad del complemento temporal encabezado por ‘*hasta*’ (Morimoto, 2017: 19) “*Juan escuchó al profesor hasta la hora del receso*”.

Como ya se señalaba en el apartado 5.1., estas pruebas nos permiten afirmar que no hay un límite inherente en la estructura temporal y que *Juan* estuvo realizando un mismo tipo de acto, el de *escuchar*, en cualquier intervalo dentro de ese periodo. Por su carácter atético podemos, además, apuntar que se focaliza (Smith, 1997) el proceso del evento y no el punto de culminación. A efectos de los requerimientos de alternancia, el significado aspectual de la construcción de gerundio para el caso de (11b) “*Escuchando al profesor, tienes parte de la materia vencida, Juan*”, en los predicados de actividad [x ACTUAR], se comporta de manera coherente con las exigencias semántico-aspectuales de la clase a la que pertenece: la homogeneidad del desarrollo del evento *escuchar*. Se mantiene la coherencia con el hecho de que el gerundio, que posee una denotación de proceso, es compatible típicamente con las actividades.

En el predicado léxico de estado cuya estructura corresponde a [x <ESTADO >], el significado aspectual de la construcción “con + cláusula de infinitivo” en el ejemplo de (11c) “*Con estar en casa, Juan se protege*” se comporta de acuerdo con los requerimientos de dicha clase eventiva: estado permanente o característico. Nuevamente, el efecto interpretativo de la transición, en el que *Juan* pasa de “no estar en casa” a “estar en casa” es parte del significado de la construcción “con + cláusula de infinitivo” y no del predicado léxico de estado en sí mismo. Por su parte, la construcción alternante de gerundio “*estando en casa*” en el ejemplo de (11c) “*Estando en casa, Juan se protege*” advierte, además, sobre la responsabilidad que tiene el sujeto de la predicación con que el estado se mantenga sobre sí mismo. La representación aspectual en este caso corresponde a la estructura que Michaelis (2004) había anotado como [x MANTENER [x <ESTADO>]]. De manera que, por efectos de coerción, se hace un reajuste entre la tácita incompatibilidad entre lo gramatical (gerundio) y lo léxico (predicado de estado), y se agrega por medio del AP el operador (MANTENER).

Por último, para el caso del predicado de efectuación (11d) representado por la plantilla [[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]], el significado aspectual del grupo preposicional con infinitivo de estructura “con + cláusula de infinitivo” no focaliza necesariamente el punto de culminación. La construcción “*Con hacer la torta*” no se compromete con el hecho de que la confección de la torta quede acabada; tal es así que, si insertamos un enunciado que afirma que no se completó el evento y se comprueba su razonabilidad, entonces podemos probar que no fue necesariamente completado: “*Con hacer la torta Juan se sintió bien, aunque no la terminó*”. En otras palabras, el componente de logro [PASAR A ESTAR [torta <terminada>]] se desfocaliza, mientras que el subevento relativo al desarrollo se focaliza. Así como el significado aspectual de la construcción preposicional con

infinitivo “*con hacer la torta*” no focaliza el punto de culminación, la construcción alternante de gerundio “*haciendo la torta*” tampoco lo hace. La gramaticalidad y aceptabilidad semántica del ejemplo “*Juan se siente satisfecho haciendo la torta, aunque no la terminó*” demuestran que el aspecto gramatical (construcción de gerundio) termina coercionando al aspecto léxico (clase eventiva de tipo efectuación), a favor del significado del primero (focalización del proceso y no del punto culminativo). La construcción progresiva “*haciendo la torta*” no termina por especializarse en una determinada dirección hacia un estado resultativo, no hay un compromiso de verdad con el hecho de que la torta haya quedado terminada; mientras que, el predicado de efectuación se durativiza por el efecto coercitivo de la construcción de gerundio.

#### 5.4. PREPOSICIÓN “EN”

La preposición *en* se caracteriza por el valor situativo que le puede conceder a personas o seres animados; objetos, acciones o actividades, además, expresa la situación o la locación abstracta de ideas, sentimientos o procesos (Bruyne, 1999; RAE-ASALE, 2009; Hernández, 2014). Asimismo, el carácter semántico de la locación enunciada por la frase preposicional depende íntimamente del tipo de objeto localizado (Hernández, 2014: 1633).

Para el análisis de los SP encabezados por esta preposición y sus posibilidades alternantes, se propone, en primer lugar, observar el contraste en el siguiente conjunto de ejemplos:

(12) a. Juan está *en competición* / Juan está *compitiendo*.

b. Juan está *en la competición*, pero no está *en competición* / *compitiendo*.

(Saavedra, 2020: 56)<sup>19</sup>

En los casos anteriores podemos comprobar que el SP-*en* siempre ocupa la posición de complemento del verbo *estar*; sin embargo, presenta una diferencia puntual en su configuración sintáctica: la presencia (12b) o ausencia de determinante (12a) expresada como: *en la competición versus en competición*. Esta diferencia en la configuración sintáctica se correlaciona con un contraste semántico evidente, ya descrito por Saavedra (2020) cuando anota: “si afirmamos que el complemento de *estar* en (12b) es semánticamente locativo y que el complemento de *estar* en (12a) es semánticamente progresivo, podemos hipotetizar que este contraste semántico se relaciona con un contraste sintáctico paralelo: la presencia del determinante” (p.56).

Observemos que, en el caso de (12a), el grupo preposicional encabezado por la preposición *en* presenta la posibilidad alternante con la construcción morfológica de gerundio simple. Adviértase, también, que la posibilidad de alternancia se muestra con el nominal escueto (*en competición*) que, en términos de Saavedra (2020), correspondería a los ejemplos progresivos (significado no locativo). A diferencia de este par alternante en (12a), contamos con el caso de (12b), en el que se bloquea la posibilidad de establecer posibles alternancias morfológicas. De modo que el patrón de presencia o ausencia de determinante se muestra, en este apartado, como un factor para tener en cuenta.

Comencemos entonces por desarrollar las diferencias semánticas que dichas configuraciones —con y sin determinante— nos permiten registrar. Para anotar estos contrastes en el desarrollo

---

<sup>19</sup> Estos ejemplos mantienen la misma configuración sintáctica de los propuestos por Saavedra (2020), con la única variación de que dicho autor utilizó otro elemento léxico: *entrenamiento*.

del presente análisis, será clave el estudio, ya mencionado, de Saavedra (2020) en el que se postula que solo en los ejemplos donde la expresión carece de determinación, el referente *Juan* es un participante del evento denotado por *competir*: **Juan** está *en competición* / **Juan** está *compitiendo* →<sup>20</sup> **Juan** compitió. Mientras que, para el caso con determinante, *Juan* no ocupa una posición exclusiva como participante semántico del evento denotado por el verbo: **Juan** está *en la competencia* ✕→<sup>21</sup> Juan compitió; pues pudo haber competido otro sujeto distinto a *Juan*.

Otro estudio de Saavedra (2018) explora con detenimiento el rol de la presencia o ausencia del determinante y su conexión con el significado eventivo. La presencia del determinante obstaculiza la alternancia con predicados que denotan etapas del desarrollo temporal de un evento (e.g. *competir*), ya que la lectura que el determinante induce es de tipo locativa (Saavedra, 2018: 253). Es así como se apunta a una relación entre la dimensión aspectual del significado de los núcleos y la alternancia de sus complementos con otras construcciones:

- (13) a. Juan está *en preparación* para la Maratón / Juan está *preparándose* para la Maratón.  
 b. Juan está *en entrenamiento* / Juan está *entrenando*.

De manera que, hasta este punto del análisis, los términos de la preposición que se han presentado (*competición, entrenamiento, preparación*) en la estructura “*en + N*” funcionan como núcleos de significados eventivos; es decir, implican una duración y extensión en el tiempo. Dentro del conjunto de pruebas a las que hace alusión Saavedra (2018) en la identificación del significado eventivo de algunos sustantivos, destaca la propuesta analítica de Fábregas (2016: 92). La primera prueba que propone este autor radica en la compatibilidad con SPs encabezados por “*de o durante*” para denotar extensiones temporales (Fábregas, 2016; citado en Saavedra, 2018: 243):

- (14) a. Una competición *de* 3 horas.  
 b. Una preparación *de/durante* 3 meses.  
 c. Un entrenamiento *de/durante* 1 año.

<sup>20</sup> Este símbolo representa relaciones de implicación.

<sup>21</sup> Este símbolo indica ausencia de implicación.

La segunda prueba consiste en el potencial de estos sustantivos para aparecer en función de sujeto del predicado “*tener lugar*”, en la medida en que este predicado “requiere que su sujeto denote un evento” (Fábregas, 2016: 105; en Saavedra, 2018: 244):

- (15) a. La competición *tuvo lugar* en su rancho (...) <sup>22</sup>  
b. La preparación *tuvo lugar* en el Estadio Nacional.  
c. El entrenamiento *tuvo lugar* en el centro de alto rendimiento de equipos nacionales de Sochi (mar Negro), donde el jefe del Kremlin descansa estos días festivos. <sup>23</sup>

La compatibilidad de estas pruebas con los sustantivos antes referidos favorece la postulación de una lectura eventiva que nos permite, a su vez, atribuirles (como característica básica e inherente) una estructura temporal. Esta propiedad permite explicar su alternancia con los predicados (*compitiendo, entrenando, preparando*). Ahora bien, la elección alternante de la forma no finita de gerundio simple, por su propia estructura temporal progresiva, señala eventos que no tienen como componente idiosincrásico un estado culminativo, sino que están en pleno desarrollo [x ACTUAR]. De modo que la construcción de gerundio, alternante con la forma preposicional, focaliza el proceso o desarrollo del evento en los casos de (12a) y (13). Ahora bien, estos criterios no parecen ser los únicos que posibilitan esta alternancia pues también se detecta la relación semántica que ofrecen los nominales (*competición, entrenamiento y preparación*) con los verbos (*competir, entrenar y preparar*).

Si comparásemos los siguientes ejemplos, en las mismas disposiciones sintácticas que los anteriores, podemos notar que la alternancia se hace imposible:

- (16) a. Juan está *en misa* / Juan está *\*misando*.  
b. Juan está *en crisis* / Juan está *\*crisando*.

Lo que diferencia a los ejemplos de (16) con respecto a los de (13) es que carecen de una morfología nominalizadora (Saavedra, 2018: 249-250), a diferencia de *-(a)miento, (a)ción* en *entrenamiento, preparación y competición*, respectivamente, al tiempo que carecen de una raíz verbal disponible. Es decir, hay una limitación morfológica importante.

Esta preposición ofrece también la posibilidad alternante con la construcción de gerundio cuando precede a la construcción absoluta de infinitivo y expresa medio o modo. Ahora bien,

---

<sup>22</sup> (8 /07/2014). *El País*. Recuperado en [https://elpais.com/elpais/2014/07/08/gente/1404828917\\_178722.html](https://elpais.com/elpais/2014/07/08/gente/1404828917_178722.html)

<sup>23</sup> (8/01/2016). *La Vanguardia*. Recuperado en <https://www.lavanguardia.com/politica/20160108/301271976244/putin-se-pone-el-quimono-y-entrena-con-el-equipo-nacional-de-judo.html>

en esta alternancia se puede advertir que la construcción “*en + cláusula de infinitivo*” y la construcción morfológica de gerundio conviven con la clase aspectual de las efectuaciones. Asimismo, la construcción preposicional no exige en su interpretación un punto culminativo del evento. La gramaticalidad y aceptabilidad semántica de los siguientes enunciados así lo confirman:

(17) *En hacer* la torta, Juan muestra interés / *Haciendo* la torta, Juan muestra interés;  aunque no la terminó.

De manera que en los predicados de efectuación [[*x* ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [*y* <ESTADO>]]] el significado aspectual de la construcción “*en + cláusula de infinitivo*” y la construcción alternante de gerundio se comprometen con que, durante un determinado intervalo de tiempo, se estuvo *haciendo la torta*, sin garantizar que haya sido una actividad completada ni concluida.

En los predicados de actividad cuya estructura corresponde a [*x* ACTUAR], el significado aspectual de la construcción “*en + cláusula de infinitivo*” alterna igualmente con la construcción de gerundio:

(18) Juan se entretiene *en escuchar* la radio / Juan se entretiene *escuchando* la radio.

Como ya se ha señalado en el apartado 5.1. y 5.3., la atelicidad de esta clase aspectual garantiza el hecho de que *Juan* haya estado realizando un mismo tipo de acto, el de *escuchar*, en cualquier intervalo dentro de ese periodo, con una clara focalización en el desarrollo del evento y no en un punto de culminación. A efectos de los requerimientos de alternancia, el significado aspectual de la construcción de gerundio para el caso de (18) “*Juan se entretiene en escuchar la radio*”, en los predicados de actividad [*x* ACTUAR], se comporta de manera coherente con las exigencias semántico-aspectuales de la clase a la que pertenece: la homogeneidad del desarrollo del evento *escuchar* en los predicados de actividad.

En contraste con las dos clases aspectuales anteriores, con el resto de las clases eventivas no es compatible la alternancia entre la construcción “*en + cláusula de infinitivo*” y el gerundio. Se puede notar que, a diferencia, de la clase aspectual de efectuación (17) y actividad (18), no es posible advertir una coherencia semántica alternante en los casos de (19):

- (19) a. Juan demora *en llegar* a su casa / \*Juan demora *llegando* a su casa.  
b. Juan se esfuerza *en tener* una casa / \*Juan se esfuerza *teniendo* una casa.

En el predicado de logro [PASAR A ESTAR [*x* <ESTADO>]] del ejemplo de (19a) —a diferencia de los casos de secciones anteriores (1a, 1b, 1f) y (11a) en 5.1. y 5.3., respectivamente— no es posible una lectura durativa del evento de logro “\**Juan demora llegando a su casa*”. Como la coerción del predicado de *llegar* en combinación con el gerundio *llegando* implica una focalización de las etapas previas del cumplimiento del logro, hay una lectura de inminencia en el ejemplo “*Juan está llegando a su casa*”, y por lo mismo, puede leerse como '*Juan está a punto de llegar a su casa*'. Al mismo tiempo, y en contraste con la lectura de inminencia del gerundio *llegando*, el predicado *demorar* aporta un significado que se opone a la lectura de inminencia. Por lo tanto, esto justifica que *demorar* sea incompatible con el gerundio *llegando*, ya que se trata de un contexto que deja fuera formas que puedan implicar lecturas de inminencia y, por lo mismo, sea compatible con la estructura preposicional *en llegar*, con la cual va a compartir el rasgo de no inminencia.

Con respecto a la clase aspectual de estado (19b), en la que tampoco se hace evidente la alternancia semántica, la razón descansa en la diferencia referencial y semántica que denotan ambas estructuras. El ejemplo “*Juan se esfuerza en tener una casa*” se refiere al momento previo en el que *Juan* pasa a poseer ese bien material; es decir, en la construcción preposicional el sujeto aún no tiene posesión de la casa; sin embargo, en el ejemplo con la construcción de gerundio “*Juan se esfuerza teniendo una casa*”, el sujeto ya se encuentra en situación de poseedor de la casa. Además, la otra razón de tipo aspectual que sustenta esta no alternancia es el impedimento que surge de la combinación de un predicado de estado como *tener* con la construcción progresiva (De Miguel, 1999: 3013; Morimoto, 2017: 20). De manera que las construcciones “SP-*en* + cláusula de infinitivo” y la “construcción de gerundio” no pueden alternar porque no reciben una misma interpretación semántica.

## 6. CONCLUSIONES

Las conclusiones que se exponen a continuación no siguen el orden de la discusión desarrollada previamente; es decir, no parten por la preposición *a*, como así se presenta en el capítulo de análisis. Más bien responden a un criterio que muestra, primeramente, las estructuras morfológicas (a saber, adverbio en *-mente*, participio pasivo y gerundio) para luego revelar con cuáles de los grupos preposicionales permite la posibilidad de alternancia. Si se seguía el orden del capítulo de análisis, se podría haber incurrido en el riesgo de atender de manera fragmentada las alternancias; ya que, si se comenzaba por la preposición *a*, cuya alternancia solo se detectó para la forma del progresivo, hubiese quedado inconcluso el análisis de la alternancia de esa misma construcción morfológica con otras preposiciones. Sin embargo, del modo en que se presentará seguidamente, para el caso del gerundio, por ejemplo, tendríamos en cuenta todos aquellos grupos preposicionales (SP-*a*, SP-*con*, SP-*en*) que mostraron posibilidades de alternancia con él.

En consonancia con el objetivo general de este estudio, se determina que los factores semántico-aspectuales fundamentales que inciden en la alternancia entre los grupos preposicionales encabezados por las preposiciones *a*, *bajo*, *con*, *en* y las construcciones morfológicas de gerundio, participio y adverbio en *-mente* responden a las características de los significados aspectuales de estas construcciones y a las estructuras semánticas (plantillas) de los predicados en los que se encuentran. A estos factores, y como favorecedor también de la alternancia, se añaden otros dos fenómenos semánticos-gramaticales: el principio interpretativo de coerción (sección 2.11.) y el aspecto de punto de vista focalizador (sección 2.10.). Ambos mecanismos van a operar, de acuerdo con el contexto, para realizar ajustes semánticos, con el fin de favorecer la alternancia que, como se ha podido observar, no se presenta en estricto rigor como una equivalencia absoluta o biunívoca; sino más bien, a modo de traslapamiento de significados.

Antes de abordar las nociones más relevantes recientemente referidas; es apropiado apuntar que hay casos de alternancia que responden a factores más particulares y, por lo tanto, menos transversales dentro del análisis. La escasa incidencia de estos fenómenos más específicos dificulta, hasta cierto punto, sistematizarlos y, por lo mismo, llevar a cabo deducciones con respecto a su comportamiento. En tal sentido, la estructura aspectual semántica de los eventos no es relevante para explicar la correlación que se mostró en nuestro análisis entre los adverbios en *-mente* y las configuraciones sintácticas de SP-*con* (*con amor/amorosamente; con gusto/gustosamente; con paciencia/pacientemente*). En tales casos, el factor que se presenta

como el más adecuado para explicar estas alternancias es el requisito de selección semántica, a favor del rasgo +abstracto de la raíz léxica de los nominales (*amor, gusto, paciencia*) que acompañan a SP-*con*; al mismo tiempo que contrastan con el rasgo +concreto de los nominales que no presentaron posibilidad de alternancia (*misa, puñal, agua, dinero*) en el mismo contexto, tal y como se muestra en los ejemplos (5a, 5b y 5c) de la sección 5.3. del análisis. Adicionalmente, y de carácter más especulativo, podría existir una motivación de tipo diacrónica para esta alternancia (tal y como se indica en los acápites 2.5. y 5.3.) teniendo en cuenta la naturaleza conceptual abstracta de estos nominales, ya que la construcción adverbial en *-mente* se origina sobre la base de sustantivos abstractos y genéricos. Otro elemento que apoya esta alternancia guarda relación con la función modalizadora. Tanto los grupos preposicionales con nominales abstractos (*Lo hizo con amor*), como sus correlatos morfológicos (*Lo hizo amorosamente*) aportan, en nuestro estudio, un significado que se inscribe en el ámbito de la modalidad (*Lo hizo de forma/manera/modo amoroso,a*).

Por otra parte; la posibilidad de alternancia más sistemática, con formas de participios pasados, se mostró con las configuraciones sintácticas de SP-*bajo* con complementos de tipo nominal (*bajo arresto/arrestado; bajo la amenaza/amenazado; bajo los golpes/golpeado; bajo la presión/presionado; bajo cuidados/cuidados*). En relación con las estructuras semánticas y aspectuales asumidas en el análisis, cuando exploramos las plantillas eventivas de los predicados y aplicamos el mismo criterio analítico a las estructuras de los SP-*bajo* podemos observar que los grupos preposicionales (*bajo arresto, bajo la amenaza, ...bajo cuidados*) se vinculan con la estructura eventiva [PASAR A ESTAR [ $x$  <ARRESTADO, AMENAZADO, ...CUIDADOS>]], que focaliza el subevento culminativo, lo que explica su alternancia con construcciones morfológicas de participio pasado, asociadas también con un carácter perfectivo. El hecho de que alguien se encuentre *bajo arresto, bajo amenaza, bajo presión, etc.* implica que alguien *pasa a estar arrestado, amenazado, presionado, etc.* que, en términos de estructura de eventos, se anota como un evento télico que representa una transición hacia un punto final: [PASAR A ESTAR [ $x$  <ESTADO>]]. De modo que las características de las estructuras semánticas-aspectuales del SP-*bajo* explican la alternancia con la forma de participio pasado, ya que ambas construcciones comparten el componente referido al estado resultativo del evento. Paralelo a este patrón, también se evidencia que las correspondientes formas sintácticas de infinitivo (*arrestar, amenazar, golpear, presionar, cuidar*) de los eventos descritos por los ejemplos de (3) en la sección 5.2., tienen como característica que expresan eventualidades de causa externa, distinguiéndose de aquellos casos, con idéntico contexto sintáctico (SP-*bajo*/participio pasivo), en los que las propiedades de los eventos pertenecen

desde el punto de vista semántico a tipos de eventos de causalidad interna, como es el caso de *florecer* en: “La rosa está *florecida* / ?La rosa está *bajo florecimiento*”, en el que se hace dudosa la alternancia por causa de la inaceptabilidad semántica de uno de sus componentes.

Por último, la correlación de la posibilidad alternativa con formas de gerundio simple se mostró con los SP-*a*, SP-*con* y SP-*en* en los ejemplos de (1) en la sección 5.1.; en los casos de (5d, 5e), (9) y (11) del acápite 5.3., y en los de (12a), (13), (17), (18) de la sección 5.4.; respectivamente. Para los casos específicos de los SP-*en* en posición de complemento de *estar* de los ejemplos (12a y 13) y los SP-*con* de los casos (5d, 5e) y (9), la alternancia se hace posible cuando los nominales que complementan a las preposiciones presentan una relación semántica heredada del verbo y comparten con este una misma estructura aspectual. Este vínculo entre V y SN (*competir*→*competición*; *preparar*→*preparación*; *entrenar*→*entrenamiento*; *comprar*→*compras*; *conocer*→*conocimiento*; *usar*→*uso*, *esforzar(se)*→*esfuerzo*; *alborotar*→*alboroto*) favorece la alternancia de estos nominales complementos de P con la forma de gerundio, para entablar una relación no perfectiva con el evento denotado, por la base léxica de la construcción progresiva (*en competición/compitiendo*; *en preparación/preparando*; *en entrenamiento/entrenando*; *con compras/comprando*; *con conocimiento/conociendo*, *con uso/usando*; etc.). De manera que, estos términos de la preposición (*competición*, *preparación*, *entrenamiento*... *alboroto*) en la estructura “SP + N”, de los casos antes referidos, funcionan como núcleos de significados eventivos, en los que se manifiesta una duración y extensión en el tiempo.

El otro ámbito sintáctico en el que se evidencia la alternancia de los SP con la forma de gerundio simple es cuando el complemento de P tiene como estructura una cláusula de infinitivo, como se muestra en los ejemplos de (1) en 5.1., de (11) en 5.3. y los de (17, 18) en 5.4. La variable más predominante en estos casos fue la incidencia de los valores de las clases aspectuales en las que se encontraban ambas estructuras (construcción preposicional con infinitivo y gerundio simple) y la expresión de su alternancia, bajo ciertos criterios semántico-gramaticales; a saber, el principio interpretativo de coerción y el aspecto de punto de vista focalizador. Por ejemplo, como se indica en las secciones 5.1. y 5.3. para los ejemplos de (1a, 1b y 1f) y (11a), el conflicto léxico-gramatical que se genera a partir de la combinación de una construcción durativa (como la de gerundio: *llegando*) y un predicado léxico no durativo (como el logro: *llegar*) se resuelve a favor del significado gramatical (en este caso, la construcción progresiva), por los efectos interpretativos de la coerción aspectual. Esta operación no solo resuelve el desajuste antes descrito, sino que también explica la posibilidad del gerundio como forma alternante en construcciones eventivas que tienen como característica principal la

ausencia de duratividad. Teniendo en cuenta los significados de ambas estructuras, por su propia estructura temporal progresiva, el gerundio señala eventos homogéneos en desarrollo sin focalizar el estado culminativo: *llegando* [x ACTUAR], en contraste con el predicado de logro que se caracteriza por enfocar exclusivamente el momento en que se alcanza el término final de una situación: *llegar* [PASAR A ESTAR [x <ESTADO>]]. El significado aspectual de la construcción de gerundio, como forma alternante, le otorga a la clase aspectual en la que se encuentra inserta, una lectura durativa del evento, por efectos de coerción aspectual. De esta forma, se asiste, en términos estructurales, a un aumento de plantilla en el que se agrega el subevento del proceso [x ACTUAR] a la plantilla de logro [PASAR A ESTAR [x <ESTADO>]] para obtener la plantilla de efectuación [[x ACTUAR] CAUSAR [PASAR A ESTAR [y <ESTADO>]]]. De modo que los ajustes que lleva a cabo el fenómeno de coerción no solo explican la posibilidad de alternancia, sino que también inciden en el sistema representacional de los eventos (plantillas), que constituye el contexto en el que tiene lugar la interacción de las estructuras alternantes.

Además, de forma simultánea a este fenómeno, opera el de focalización, que nos permite visibilizar solo una parte de la información disponible del evento y asumir un compromiso veritativo con ella. Es así como se explica que la construcción progresiva de gerundio focalice un fragmento del esquema temporal (el del desarrollo del evento), con el que podemos comprometernos en términos de verdad, sin excluir por ello el significado léxico del subevento temporal resultativo. Es por ello que, a pesar de que las estructuras preposicionales “*P* (salvo para los *SP-bajo*) + *cláusula de infinitivo*” pueden alternar con un gerundio correspondiente (en una configuración sintáctica adecuada), estos *SP* no son en su conjunto equivalentes exactos de la forma de gerundio, sino que hay un efecto de traslapamiento de partes del evento. Como ejemplo de lo anterior, se cuenta con los casos de los predicados léxicos de efectuación en el ejemplo (1c) de la sección 5.1., el caso de (11d) en 5.3. y el de (17) en 5.4., en los que se manifiesta una lectura que, sin cancelar léxicamente el subevento temporal asociado al estado resultativo, se desfocaliza el punto de culminación; en otras palabras, se anula el compromiso con la verdad del subevento culminativo, al tiempo que se expone un traslado del foco hacia el subevento relativo al proceso o desarrollo, sobre el cual recae el compromiso veritativo antes mencionado.

Dado que este estudio es el resultado del análisis de una parte del total de preposiciones del español, se propone continuar con el desarrollo de esta investigación e incorporar un mayor número de estas para continuar sistematizando los aspectos que fueron detectados y descritos en el presente trabajo. También se sugiere explorar la posibilidad de complementar el estudio

del fenómeno de la alternancia con otros recursos léxico-semánticos, compatibles con el modelo de representación aquí desarrollado. Además, se podría profundizar en la representación morfológica de las estructuras evaluadas y proponer un análisis semántico-morfológico, a partir de modelos compatibles con las plantillas eventivas de Rappaport y Levin (1998). Otra proyección importante sería determinar el valor aspectual de estas construcciones morfológicas con el tipo de relación que pueden establecer con preposiciones, posposiciones y circumposiciones en otras lenguas. Por último, a diferencia de la orientación eminentemente sincrónica de este estudio, podría ser interesante evaluar, en un futuro estudio, las alternancias entre los grupos preposicionales y las construcciones morfológicas desde una perspectiva diacrónica.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar-Guevara, A. y Schulpen, M. (2014). Modified weak definites. En Aguilar-Guevara, A., Le Bruyn, B. y Zwarts, J. (eds.), *Weak referentiality*, 237-264. Ámsterdam: John Benjamins.
- Aponte, H. y Ortiz, L. (2010). Una perspectiva pragmática del presente progresivo con valor de futuro en el español del Caribe. *Selected Proceedings of the 12th Hispanic Linguistics Symposium*, (ed.) por Claudia Borgonovo et al., 109-121. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Baker, M. (2004). *Lexical Categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Baños Baños, J.M. (2009). Preposiciones. En Baños Baños, J.M. (coord.), *Sintaxis del latín clásico*, 299-348. Madrid: Liceus.
- Bever, T. (1972). The limits of intuition. *Foundations of Language* 8, 411- 412.
- Binnick, R. (1991). *Time and the Verb*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. (1996). Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance. En Bosque, I. (ed.), *El sustantivo sin determinación. Presencia y ausencia de determinante en la lengua española*, 13-119. Madrid: Visor-Libros.
- Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. (Segunda edición). Madrid: Síntesis, S. A.
- Brosseau, A. M y E. Ritter (1991). A non-unified analysis of agentive verbs. En *Proceedings of the Tenth West Coast Conference on Formal Linguistics*, 53-64. Stanford, CA: CSLI Publications.
- Brucart, J.M. y Gallego, A. J. (2016). Aspectos formales e interpretativos de la subordinación adverbial. En Pavón, M.V. (ed.), *Las relaciones interoracionales en español: Categorías sintácticas y subordinación adverbial*, 161–200. Berlin, Boston: De Gruyter.
- Burzio, L. (1981) Intransitive Verbs and Italian Auxiliaries. Tesis Doctoral. MIT.
- Burzio, L. (1986) Italian Syntax: A Government-Binding Approach. Dordrecht: Kluwer
- Codita, V. (2013). *Locuciones prepositivas en el español medieval: siglos XIII-XV* (tesis de doctoral). Universitat de València y Eberhard-Karls Universität Tübingen, España y Alemania.
- Company, C. y Flores, R. (2014). La preposición a. En Company, C. (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, 1195-1341. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Company, C. (2014). Adverbios en *-mente*. En Company, C. (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, 459-611. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Chierchia, G. (1989). A semantics for unaccusatives and its syntactic consequences. Artículo Inédito. Universidad de Cornell.
- Chomsky, N. (1981) Lectures on Government and Binding. Dordrecht: Foris.
- De Bruyne, J. (1999). Las preposiciones. En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 657-703. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 2977-3060. Madrid: Espasa Calpe, S. A.
- Demonte, V. y Masullo, P. J. (1999). La predicación: los complementos predicativos. En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 2461-2523. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.
- Dobrovie-Sorin, C., Bleam, T. y Espinal, M. T. (2006). Bare nouns, number and types of incorporation. En Vogeleer, S. y Tasmowski, L. (eds.), *Non-definiteness and Plurality*, 51-79. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Dölling, J. (2014). Aspectual coerción and eventuality structure. En Robering, K. (ed.), *Events, Arguments y Aspects. Topics in the Semantics of Verbs*, 189-227. John Benjamins Publishing Company.
- Domínguez Chenguayen, F.J. (2016). Semántica de las preposiciones españolas entorno al eje vertical: un estudio cognitivo de "sobre" y "bajo". Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima, Perú.
- Escandell Vidal, M.V. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Escandell, M.V. (2007). *Apuntes de semántica léxica*. Editorial Cuadernos de la UNED.
- Fábregas, A. (2016). *Las nominalizaciones*. Madrid: Visor.
- Farina, C. (2015). Perspectives on Aspectual Coercion: Composition and Partonomy. *Linguistics* 728. Formal Semantics University of South Carolina.
- Fernández Fernández, A. (1993): La función incidental en español, Oviedo: Universidad.
- Fernández Leborans, M.J. (1995). Sobre construcciones absolutas. *Revista Española de Lingüística* 25, 2, 365-395.
- Gallego, A. J. (2010). On the prepositional nature of non-finite verbs. *Catalan Journal of Linguistics* 9, 79-102.
- García, L. (2009). Semántica y sintaxis de la perífrasis “estar+gerundio”. *Moenia* 15, 245-274.
- Gatto, M. (2014). *Web as corpus. Theory and Practice*. Bloomsbury Academic.
- Gennari, S. (2001). Tense, Aspect and Aktionsart in Spanish and Japanese. *Maryland Working Papers in Linguistics, Vol. 11*, 60-84, MD: UMCP.

- Giammatteo, M.; Albano, H.; Trombetta, A. M. (2012). Con las manos en la masa: aspectos cognitivos y valores metafóricos de las construcciones de con + cláusula absoluta. *Lingüística*, Vol. 12, 6-17.
- Gómez, C. (2015). Los sustantivos deverbales y sus complementos. Herencia argumental y eventiva. Suplemento *SIGNOS ELE*.
- González García, L. (1997). El adverbio en español. Tesis Doctoral. Universidade da Coruña. La Coruña, España.
- Gutiérrez Ordoñez, S. (1985). Sobre las categorías, las clases y la transposición. *Contextos* 5, 75-112.
- Hernández, A. (2014). Las preposiciones en y entre. En Company, C. (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española, 1631-1721*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernanz, María Lluïsa (1991). Spanish Absolute Constructions and Aspect. *Catalan Working Papers in Linguistics*, 1, 75-128.
- Hernanz, M. Lluïsa (1994). “Concordancia, rección y aspecto: las construcciones absolutas en español”. En Alonso, A. et al. (eds.) *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 367-402.
- Herweg, M. (1991). Perfective and imperfective aspect and the theory of events and states. *Linguistics* 29, 969–1010.
- Jackendoff, R. (1990). *Semantic Structures*. Cambridge (Massachusetts), MIT Press.
- Kuguel, I. y Oggiani, C. (2016). La interpretación de sintagmas preposicionales escuetos introducidos por la preposición “en”. *Cuadernos de Lingüística del Colegio de México*. 3 (2), 5-34.
- Kovacci, O. (1999). El adverbio. En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 704-786. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.
- Laca, B. (1999). Presencia y ausencia de determinante. En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. 1*, 891–921. Madrid: Espasa Calpe.
- Laguna Campos, J. (2004). Gramática de las preposiciones. En María Auxiliadora Castillo Carballo (Coord.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad: Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, 526-533, Sevilla, Madrid.
- Langacker, R. (1987). *Nouns and Verbs*, *Language* 63, 53-94.
- Lara, V. (2020). El progresivo en el español peninsular dialectal. *Boletín de Filología* 55 (1), 329-353.

- Maldonado, R. (2006). El gerundio español como progresivo estático. Análisis cognoscitivo. *Revista Española de Lingüística* 35 (2), 433-459.
- Martínez, J.A. (1994): Cuestiones marginadas de gramática española, Madrid: Ediciones Itsmo.
- Martínez, A. (2014). Las preposiciones con y sin. En Company, C. (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española, 1567-1627*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Masullo, P. (2008). *The syntax-lexical interface. Prepositionalizing motion verbs in Spanish*. Ms., University of Pittsburgh.
- Mateu, J. (2002). *Argument Structure: Relational construal at the Syntax-Semantic Interface*. Ph.D. dissertation, UAB.
- Medina, R. y Matera, M. (2011). El clítico se en español y las clases de evento. *Argos* 55, 137-168.
- Mendikoetxea, A. (2000) Relaciones de Interficie: los verbos de cambio de estado. Bravo, A., Luján, C. y Pérez, I. (eds.) Cuadernos de Lingüística VII, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 125-144.
- Mendikoetxea, A. (2009). Modelos formales. En De Miguel, E. (ed.), *Panorama de la lexicología*, 301–335. Editorial Ariel, S.A.
- Michaelis, L. A. (2004). Type shifting in construction grammar: An integrated approach to aspectual coercion. *Cognitive Linguistics*, (2), 1-61.
- Michaelis, L. (2005). Entity and Event Coercion in a Symbolic Theory of Syntax. In J. Ostman & Fried, M. (Eds.). *Construction grammar: Cognitive grounding and theoretical extension*, 45-87. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Minguell, A.E. (2009). La preposición: categoría léxica y funcional. Aportes para la enseñanza del español. *SIGNOS ELE: Revista de Español como Lengua Extranjera* 3, 1851-4863.
- Moliner, M. (2012). *Uso de las preposiciones*. Barcelona: Editorial Gredos, S. A. U.
- Morera Pérez, M. (1988). *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*. Puerto del Rosario. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura.
- Morera Pérez, M. (1990). La preposición española “contra”: su evolución semántica. *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo*, 3, Vol. 45, 650-689.
- Morimoto, Y. (2017). *El aspecto léxico: delimitación*. (Segunda edición). Editorial Arco/Libros, S.L.

- Murphy, L. (2010): Nouns and countability. En Murphy, L, *Lexical Meaning*, 148-172. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pavón Lucero, M.V. (1999). Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio. En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 565-656. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.
- Pavón Lucero, M.V. (2003). *Sintaxis de las partículas*. Madrid: Visor Libros.
- Pérez Botero, L. (1997). Anterioridad y perfectividad en el sistema verbal del español. *Sintagma* 9, 5-15.
- Pérez Jiménez, M.I. (2008). El margen izquierdo oracional en español: cláusulas absolutas periféricas y predicados incidentales. *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, (ed.) por Moreno, I.O., Velarde, M.C. y González, R. Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 675-684.
- Querol, M. (2008). Los sustantivos deverbales: una tipología de construcciones resultativas. *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, (ed.) por Moreno, I.; Casado, M.; y González R. Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Rappaport-Hovav, M. y Levin, B. (1998). Building Verb Meanings. En Butt, M. y Geuder, W. (eds.), *The Projection of Arguments: Lexical and Compositional Factors*, 97-134. CSLI, Publications.
- Real Academia Española (RAE) (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009). La preposición y el grupo preposicional. En RAE y ASALE, *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*, 2223-2284. Sintaxis II. Madrid: Espasa Libros, S. L. U.
- Reyes, C. (2012). Coercion on the edge: A purely linguistic phenomenon or an integrated cognitive process? Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Cognitivos. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Rodríguez-Espiñeira, M. J. (2010). Complementos en genitivo y lecturas diatéticas de los nominales de acción. *Verba: Anuario galego de filoloxia* 37, 7-56.
- Oller Gómez, J. (2003). Elementos teórico-prácticos útiles para comprender el uso de los motores de búsqueda en Internet. *ACIMDE* 11 (6). Disponible en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352003000600007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000600007).

- Hobbs, J. y Pustejovsky, J. (2005). Annotating and Reasoning about Time and Events. En Inderjeet M., Pustejovsky, J. y Gaizauskas, R. (eds.), *The Language of Time*, 301-317. Oxford University Press.
- Marcovecchio, A. M., Pacagnini, A. M. J. y Kaller, A. (2017). Con / sin+ infinitivo: de maneras, condiciones y marcadores de concreción. Las funciones de los infinitivos preposicionales. *Signo y Seña* 32, 137-154.
- Pacagnini, A. M. J. y Marcovecchio, A. M. (2019). “Entre” en construcción de infinitivo adverbial. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 80, 257-272.
- Pustejovsky, J. (2005). The Syntax of Event Structure. En Inderjeet M., Pustejovsky, J. y Gaizauskas, R. (eds.), *The Language of Time*, 33-61. Oxford University Press.
- Rodríguez Camiño, R. (2003). Motores de búsqueda sobre salud en Internet. *ACIMED* 11 (5). Disponible en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352003000500002&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352003000500002&script=sci_arttext&tlng=pt).
- Saavedra, N. (2015). Coerción aspectual y construcción progresiva: el enfoque de la gramática de construcciones. *Literatura y Lingüística* 32, 217-232.
- Saavedra, N. (2018). Complementos de *estar*: sobre las alternancias del gerundio con sintagmas preposicionales encabezados por *de* y *en*. *Lenguas Modernas* 52, 233-256.
- Saavedra Garretón, Nicolás (2020). Alternancias de significado locativo y no locativo en complementos de *estar*. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 30 (1), 55-68.
- Satorre, F. J. (2009). Revisión de la categoría adverbio en español. *Revista de Filología Española*, LXXXIX, 1.o, 2009, 129-152.
- Schütze, C. (2016). *The empirical base of linguistics. Grammaticality judgments and linguistic methodology*. (Classics in Linguistics 2). Berlin: Language Science Press.
- Sentis, F. (2006). La composicionalidad en el estudio léxico. *Onomázein* 13, 73-95.
- Smith, C. (1997). *The parameter of aspect*. (Second Edition). Springer Science+Business Media Dordrecht.
- Torrego, E. (1999). El complemento directo preposicional. En Bosque, I. y Demonte, V. (coords.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, 1779-1806. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.
- Vaquero Pulido, J.R. (1997). Recuperación de la información en Internet: motores y otros agentes de búsqueda. *Scire: representación y organización del conocimiento* 3 (2), 85-100.
- Vendler, Z (1957). Verbs and Times. *The Philosophical Review* 66 (2), 143-160
- Vera Agustín, L. (1979). La problemática gramatical/funcional en una tipología categorial: el adverbio en español. *Lexis* 2, 171-194.

Villegas, B. (2003). Rápida y pertinente búsqueda por Internet mediante operadores booleanos. *Universitas Scientiarum* 8, 51-54.